

# EL SIGLO MÉDICO



## RESUMEN

Boletín de la semana: Sigue el conflicto. = Sección de Madrid: La ley del asco. — El catarro epidémico. = Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Dispepsias y aguas minerales. = Sección profesional: Carta abierta. — Congreso de médicos forenses. — Asociación general de médicos y farmacéuticos. = Prensa médica: *Extranjera*: I. El desagüe vertebral en el mal de Pott. — II. El amasamiento de la región lumbo-sacra en las dismenorreas. — III. Algunas observaciones sobre el tratamiento precoz de la neumonía. = Prescripciones y fórmulas. = Sección oficial: Cuerpo de Sanidad Militar. = Variedades: El calculista Jaime Inaudi. = Consultorio. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica. = Folletín: Fe y credulidad. = Estafeta de partidos. = Vacantes. = Correspondencia. = Anuncios.

## BOLETIN DE LA SEMANA

### SIGUE EL CONFLICTO

La huelga de los estudiantes de la Facultad de Medicina se sostiene aún al entrar en prensa nuestro número, aunque hay motivos para creer que cesará muy pronto. Nosotros, que no podemos ser sospechosos en punto á respeto de principios disciplinarios y de amor á los prestigios del profesorado, deseamos vivamente que la actitud de los escolares cese y den muestra de cordura y sensatez entrando en las cátedras y continuando las interrumpidas tareas académicas; pero no por esto desconocemos que si en alguna ocasión les ha asistido la razón para manifestarse, si no hostiles, reservados, y si no en son de rebeldía, sí en el de protesta, es en la

## FOLLETIN

### FE Y CREDULIDAD

La fe en la Medicina es producto inevitable de las exigencias psíquicas del hombre, y por lo mismo continuará existiendo ínterin no sufra modificación radical la constitución anímica de los individuos que, pertenecientes al humano linaje, pueblan hoy la Tierra.

Durante la estática fisiológica del espíritu y de la materia, la humanidad no siente necesidad de tranquilizar su ánimo ni medicinar su cuerpo, y de aquí que el hombre moral y físicamente sano, dado caso que existiera, desconocería por completo los consuelos prodigados por nuestra ciencia. Pero un estado de equilibrio mental y orgánico tan incesante y monótono que jamás fuera interrumpido por molestias ó dolores, ni es compatible con la disposición actual del hombre, ni, aun cuando lo fuera, sería soportado con placer, por efecto de la inconsecuencia y volubilidad que caracterizan á la inmensa mayoría de los seres de nuestra especie. El hombre, tal como hoy le conocemos, y no obstante la maravillosa y exquisita perfección marcada en los detalles todos de su estructura física, nace ya impregnado de semillas latentes destinadas á pervertir su elemen-

ocasión presente. Lo que sucede, en efecto, con la enseñanza clínica en nuestra Facultad no tiene nombre: no basta ya que se dé en un local indecoroso, sucio, oscuro, sin ventilación, luz ni respiro; no basta que se merme, contra lo mandado expresamente en la ley, haciendo cursos ordinarios los que habían de ser solares; no basta que cueste enormes é inverosímiles sumas al Estado con el ilógico auxilio de la Diputación de Madrid; ni basta que en los servicios se sigan procedimientos antediluvianos y costosísimos: es necesario anularla aún más, y se reducen sus enfermos al número de cinco por sala para que en ellos se adiestren y enseñen los futuros médicos en el complicadísimo y arduo problema de la designación de la índole del mal y en la observación del efecto de los remedios.

Es preciso que el señor ministro de Fomento paremientes en todo esto y procure y ponga remedio, cuando quizás, y sin quizás, le tiene fácil á este mal, que es el principal y más hondo de la enseñanza médica en España. Mal que pudiera traducirse en plaga social por la insuficiencia de medios de instrucción si no se diera el frecuente caso, por pundonor de nuestros jóvenes médicos, de que tengan que prolongar voluntariamente su aprendizaje después de obtenido el título oficial en Hospitales ajenos á la enseñanza ó al lado de médicos no docentes.

to incorpóreo y á socavar su trama material. Esta morbidez innata, que á primera vista aparece como flagrante aberración de los designios de la Providencia, constituye en realidad uno de los actos más providenciales emanados de la Creación, puesto que si no tuvieran lugar aquellas batallas entre el cuerpo y el alma que sólo al hombre es dable librar, y esas luchas frecuentes entre la molécula fisiológica y el germen morbígeno, cuyo desenlace final coloca al hombre al nivel de los organismos más despreciables, no podríamos apreciar en su justo valor los incomparables goces de la salud.

Dado el hecho de que las leyes de la armonía del mundo exigen irremisibles la evolución constante de metamorfosis y trastornos en el espíritu y en la materia, y habiendo demostrado la experiencia secular que en las contiendas empeñadas por el arte puramente médica contra aquellas metamorfosis y contra estos trastornos, siempre ha salido aquélla maltrecha y vencida, podría parecer natural que los hombres que el arte médica cultivan hubiéranse resignado con la derrota. Pero la resignación paciente con la aflicción y el dolor tampoco forma parte de los atributos que al hombre separan de entre los demás seres organizados; lejos de esto, la Providencia ha implantado y arraigado en su alma una creencia tan ciega en la existencia de agentes dotados

Cierre oídos el Sr. Linares á los intereses egoístas y no siempre rectos de las personas, únicas á quienes en casos tales se consulta, y ábralos en cambio al clamoreo de la opinión, al interés de los escolares y á la voz de la lógica y la justicia.

DECIO CARLÁN.

MADRID 27 DE MARZO DE 1892

LA LEY DEL ASCO

(SIMPATÍAS Y ANTIPATÍAS DEL ESTÓMAGO) (1)

CONFERENCIA DADA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE  
EN LA NOCHE DEL 12 DE ENERO DE 1892

por el Dr. D. ARSENIÓ MARÍN PERUJO

Médico-director en propiedad del Cuerpo de Baños y Aguas minerales

Todo el mundo repugna ó mira con prevención un miembro gangrenado; pero no el médico, para el cual no hay allí sino la idea de la conservación, la idea de la vida al separar aquella carne muerta. La generalidad de las gentes tiene prevención contra ciertos animales de ínfima clase; pero preguntad al fisiólogo, al industrial, etc., cuando van á practicar experimentos ó á extraer productos útiles, y observaréis que allí no predomina la idea de lo nocivo y de lo inútil, sino todo lo contrario. Tened presentes estos ejemplos, entre los innumerables que podrían citarse, y ved la idea de la conservación, la idea de la vida y del amor al cuidar á la persona querida que padece; porque si no sucede así, y si mirásemos con reflexión las cosas, yo no sé á qué quedaría reducido ese amor que en circunstancias tan críticas no da muestras de existencia.

Como si todo esto fuese poco, el caprichoso, el escru-

(1) Véase el número anterior.

de misteriosas virtudes curativas contra todas las dolencias, que la humanidad, aun aleccionada como lo está por los fracasos sufridos incesantemente durante generaciones sin cuento, jamás abandona la fe y vive siempre en la esperanza de salir victoriosa en su duelo con las enfermedades que la acosan.

El vulgo abraza fe en la Medicina porque ve que recobran su salud variolosos, tifoideos, reumáticos, pulmoníacos y hasta tísicos, sometidos á tratamientos determinados; ve la curación, y por esto cree en la eficacia del medicamento; tiene fe en la Medicina porque los que ésta practican le dicen que está en ese deber, y además porque ignora que mueren otros mil enfermos análogos á los que vió sanar, á pesar de hallarse sometidos al mismo tratamiento que aquéllos; tiene fe porque no sabe que sanan tantos variolosos, tifoideos, reumáticos, pulmoníacos y tísicos abandonados por completo á las fuerzas curativas de la Naturaleza, como los sometidos á las medicaciones más clásicas, flamantes y renombradas; tiene, en una palabra, fe porque no ve ni comprende la fertilidad de los medios empleados por el arte durante el tiempo invertido por la Naturaleza en labrar la curación de la enfermedad.

El joven sacerdote de Esculapio recién salido de las aulas tiene fe en la Medicina porque su corazón cientí-

puloso exagerado, paga, no con una alteración funcional, sino con grave enfermedad del estómago, sus aberraciones y errores. No es del caso explicar ahora el punto referente á las alteraciones anatómicas en el estómago; basta decir que existen siempre, cuando se repiten causas tan absurdas.

XXI

Llegamos á la parte final de la conferencia. Hemos expuesto el mal con todos sus infinitos detalles; hemos dado la sintomatología y su interpretación. Precisa lo más importante, establecer la terapéutica de este mal; terapéutica psíquica, terapéutica asombrosa en resultados, y que lo ha de ser cada vez mayor cuando se conozcan más y más las reacciones nerviosas en el organismo.

Señores, como nota concreta y práctica, he de decir que todo lo que sostenga y acreciente las energías orgánicas, las razas viriles, las constituciones vigorosas; que todo lo que influya en el desarrollo físico, en la robustez de los individuos, es beneficiosísimo para fortalecer también el sistema nervioso y para hacer imposible ó difícil ese cuadro lamentable de que acabo de hablarlos.

Con constituciones enclenques, con temperamento neurasténico y anémico, con nervios insubordinados, con la complacencia, la debilidad y el sibaritismo en la familia y en la sociedad, ¿qué queréis que suceda?

Estas cosas han de corregirse, ó mejor, prevenirse, desde la misma cuna; después será ya tarde. Esto quiere decir, señoras, pues á vosotras me dirijo ahora de un modo especial, que la educación higiénica de los niños es lo primero de todo.

Las tendencias actuales son hacer bachilleres á niños de doce ó de trece años. ¡Magnífico!... Tienen su título correspondiente; miran ya con cierta indiferencia las

fico, virgen aún é inmaculado por la hiel de las decepciones, cree en la bondad intrínseca de la ciencia y de sus dictados. Mas avanza en años el médico dedicado al ejercicio constante y activo de su profesión, y entonces... entonces el sentimiento de fe en la Medicina experimenta extraña y transcendental evolución: ó esta fe se desvanece, dejando prudente y razonado escepticismo en su lugar, ó degenera en verdadera credulidad, y de aquí que durante los años de las ilusiones el médico confíe tan cándidamente en la eficacia de sus recursos como caso omiso haga de ellos el que, al llegar á la edad de los desengaños, tenga valor é independencia suficientes para proceder con sinceridad al recuento de las curaciones verdaderas y del alivio positivo que en su larga campaña terapéutica haya conseguido.

La transformación degenerativa que bajo la fase de credulidad experimenta con frecuencia la fe médica en edades maduras y en la senectud, verificase también á menudo durante los primeros tiempos de la vida profesional, y aun llega, con mayor ó menor periodicidad, á tomar carácter marcadamente epidémico, revistiendo con preferencia la forma de ilusión ó alucinación, sin perjuicio de convertirse alguna que otra vez esta credulidad colectiva ó epidémica en real y positiva manía.

Este notable carácter epidémico que de tiempo en

cosas de la vida; desprecian los juegos propios de su edad; casi pretenden ser académicos, críticos, historiadores, poetas, filósofos... ¿Esto os hace felices? Pues es un gran error. ¿Á expensas de qué vienen estos talentos prematuros? (¡Talentos he dicho! No, ni aun esto. Los talentos sólidos del porvenir no están en simulacros intempestivos de inteligencia, en los cuales apenas se pone á contribución otra cosa que la memoria.) ¿No observáis la debilidad y la anemia en su rostro juvenil? ¿No observáis, por lo menos, que estos niños distan mucho de la robustez y del vigor? ¿que sus formas esqueletiformes revelan deficiente desarrollo? ¿que lo intelectual absorbe á lo físico, hasta el punto de retratarse en el semblante la huella de una inteligencia trabajada más allá de lo conveniente?

Recordad lo que sucede á los niños al asustarlos bárbaramente ante los peligros y la oscuridad, y al invocar personajes fantásticos más ó menos terribles para imponerles silencio. Serán después los hombres débiles, temerosos y hasta pusilánimes, y habrán pagado quizás con la epilepsia, las convulsiones ó el idiotismo las faltas de una prudente educación. Recordad igualmente lo que sucede á estos mismos niños cuando los arrebujáis más de lo conveniente y los criáis como plantas en las estufas, casi sin dejarles tomar el aire libre por temor á los enfriamientos.

Bajo cualquier aspecto que consideremos la educación infantil, veremos que ésta deja mucho que desear. Lo general es transigir, cuidar demasiado; reina el corazón mucho más que la inteligencia, y esto es un mal.

En una palabra, y concretándome al asunto por completo, las madres que deseen ver á sus hijos libres ó casi libres de esas grandes manifestaciones de asco que los harían tan desgraciados, han de mostrarse rigurosas. La educación ha de estar basada en el rigor; sea éste prudente y discreto, sí, pero no se omita nunca.

Es desastroso aplaudir demasiado á los niños, y más

---

tiempo adquiere entre nuestras huestes la credulidad en las utopías y exageraciones de la Medicina, y que no parece dar idea halagüeña de las potencias perceptivas y reflexivas de los atacados, se ha desarrollado con no escasa frecuencia desde las primeras edades históricas de nuestra ciencia: unas veces como manía de administrar purgantes, enemas, eméticos, sudoríficos ó sangrías en toda clase de enfermedades y de enfermos; otras como alucinación en que los afectados sólo creen ver flogosis, irritaciones, adinamias, espasmos ó microbios. Pero de todas las grandes epidemias de credulidad médica que la Historia registra, la más universal, la más rápida en su propagación, la de duración menor, la que más señaladamente ha presentado la forma de obsesión y la que suma más pequeña de prestigio ha reportado á los invadidos, fué la que, nacida en Berlín á fines de 1890 con todos los fenómenos propios de manía bactericida anti-tuberculosa, contagió de modo casi repentino á la mayoría de los médicos de todos los países del Globo y de todas edades y condiciones, terminando por defervescencia brusca en la primavera de 1891, sin más consecuencias que el deslustre de la Microbiología y el sinnúmero de perjuicios de todo género sufridos gustosamente por los clientes de los epidemiados.

por cosas insignificantes; no se tendrán excesivas complacencias con ellos; de éstas á los llamados *mimos* no hay más que un paso. No hay caprichos, ni mimos, ni escrúpulos que valgan. Éstos denunciarán debilidad de carácter ó impericia para la educación en las madres. Un niño que apenas prueba los platos positivos y restauradores; que de todo hace asco; que exige muchas condiciones en los alimentos, en los servicios, etc.; que apenas usa otra cosa que pasteles, ácidos y golosinas, y que se cría pálido y enfermizo, será un dispéptico por lo pronto; será, además, un neurasténico de los peores.

Á las madres corresponde esta educación higiénica, tan fácil entonces.

## XXII

Tenemos medios sobrados para oponernos al asco; ya los hemos indicado, y ahora más que nunca podemos repetirlos: la *ley de la necesidad*, la ley del hábito y de las costumbres; el convencimiento y la razón y el buen ejemplo, son los grandes recursos contra las grandes manifestaciones de desagrado.

*A buen hambre no hay pan duro.* ¡Ojalá se tuviese presente este antiguo refrán! ¿Qué observamos en las épocas turbulentas, en las plazas sitiadas, en París hace ya años, en Bilbao y en otros muchos puntos? Los sitiados, muchos de ellos escrupulosos, devoraron animales no comestibles y hasta residuos de alimentación. En los trances supremos de la vida, cuando se impone el hambre, puede llegarse, y se llega, á los extremos más deplorables en este punto.

Pero no hay necesidad de acudir á estos ejemplos. Cuando el profesor ó vosotras, con muy buen acuerdo, pues no me parece malo el castigo, dejáis sin comer ó aplazáis la hora de la comida al niño que ha cometido una falta, ¿no observáis con qué gusto y hasta voracidad come el pan seco, la vianda quizá ya fría y, en fin, lo que le dáis? Por vulgar que resulte este recuerdo,

---

Si realmente se quiere que la Medicina ocupe puesto serio y digno entre las verdaderas ciencias, la primera condición al efecto necesaria es destruir por completo la denigrante atmósfera de servilismo y credulidad que la envuelve; atmósfera que embota y enerva las facultades más nobles de la gran masa de los que al ejercicio de nuestro arte se dedican.

Para conseguir este fin, basta sencillamente dejar de prestar asentimiento á concepto científico alguno que no se presente por completo desligado de ideas preconcebidas, de lirismos intempestivos y de lucubraciones de la fantasía, teniendo al propio tiempo presente que el criterio que á la Patología y á la Terapéutica debe servir constantemente de guía no es el derivado de los estériles trabajos de Patología artificial que sobre cuadrúpedos robustos y sanos se practican hoy en nuestros laboratorios de Fisiología y Bacteriología, sino, por el contrario, el basado exclusivamente sobre la noción exacta de los diversos orígenes y de los variados modos de ser inherentes á las enfermedades naturales que á la especie humana afligen y tal como á la cabecera del enfermo se nos presentan.

RICARDO BALLOTA TAYLOR.

será fecundo en resultados prácticos, si tenéis en cuenta que representa la ley de la necesidad, que anula, si la hay, la ley del asco, porque aquélla es más imperiosa que ésta.

## XXIII

La ley del hábito y de las costumbres debe predominar contra el asco. Si el hábito es una segunda naturaleza; si el hombre se acostumbra á todo; si los hábitos de que se trata son los de la buena higiene, la sobriedad, el orden, la uniformidad de comidas, la reglamentación de tiempo, etc., etc., resulta evidente que según sean buenas ó malas las costumbres, así se mostrarán ó no las antipatías, las protestas, la repugnancia á las cosas más indiferentes y aun agradables.

Cierta sobriedad, un regular rigor higiénico y el prohibir las manifestaciones de asco á los niños, se imponen en esta edad. Pocos platos, alimentos sanos, reglamentación en las horas de las comidas, no excesos de pulcritud, esto es lo que dictan las conveniencias y la razón. Nada tan funesto para los niños como esas comidas interminables, en las que se suceden platos y más platos de repostería, vinos, etc. Si á esto se agrega el humo del tabaco, la estancia prolongada en el obligado asiento, la conversación ruidosa, tendremos causas abonadas para el asco y, de todos modos, para la dispepsia.

Si aun prescindiendo de los pueblos salvajes ó más ó menos alejados de nosotros, que usan para su alimentación las sustancias más hediondas ó extravagantes, en la misma Europa se come ya, y hay que felicitarse por ello, pues las clases pobres están así de enhorabuena, la carne de caballo y de otros animales que antes se mirara con gran repugnancia; si el hábito hace que se tenga por sustancias delicadas algunas de las que han entrado ya precisamente en estado de putrefacción y están plagadas de gusanos, calcúlese lo que podrá la costumbre tratándose de métodos alimenticios convenientes y razonables.

## XXIV

El convencimiento, la razón, son recursos contra el asco. Quizá lo primero de todo es la prohibición de lo perjudicial en virtud de lo que acabamos de manifestar; pero no importa, y aun debe prevalecer también el sistema que consiste en explicar al niño los fundamentos en que se apoya la negativa para tales ó cuales gustos; en llevar, en fin, el convencimiento y la razón á su cerebro.

## XXV

Hemos hablado de la educación, del buen ejemplo. Es lo primero de todo; quizás sea lo único. Educar, instruir, enseñar la higiene, corresponde en gran parte á las madres. Mas para educar bien es necesario tener la educación indispensable. Mal podrá darse lo que no se posee. La educación física, que es á la que aludo, no ha entrado todavía en el código higiénico de nuestra Nación. La mujer española, en cierta posición social, casi ni puede viajar sola por nuestros ferrocarriles, ni caminar por nuestras calles y paseos. Esos ejercicios de

caza, de hidroterapia, de gimnasia, de velocípedo, de excursión campestre, de vida de campo, etc., que tanto vigor y desarrollo dan al organismo, aquí puede decirse que no los permite la costumbre. En suma: nuestras mujeres, sin los grandes factores que deciden la salud, casi sin aire libre, encerradas casi todo el tiempo en la casa, tienen todo adelantado para la debilidad, para la histeria, para la anemia; es decir, para esos estados que hacen tan fáciles las manifestaciones de asco y otras manifestaciones propias de sistemas nerviosos insubordinados ó extremadamente susceptibles.

Á pesar de tan desfavorables circunstancias para la instrucción de la mujer, mucho puede y debe influir ésta en la familia y aun en la sociedad; y habéis de saber que en vuestros consejos y en vuestras enseñanzas han de tener gran representación las leyes sanitarias de nuestros gobernantes, el código sanitario de nuestros pueblos. — *He dicho.*

## EL CATARRO EPIDÉMICO (1)

El profesor Antony, expositor de la parte clínica de este trabajo, ocupándose de las complicaciones de la enfermedad, dice: «Las erisipelas de la cara fueron comunes en el curso de la epidemia de *grippe*, hecho nada sorprendente, dada la importancia considerable concedida al estreptococo piógeno en las numerosas complicaciones de esta última enfermedad: su aparición fué frecuente en el Gobierno militar de París y los cuerpos de ejército 1.º y 6.º» Más adelante dice: «Las erupciones cutáneas se han observado con bastante frecuencia para que al principio de la epidemia se pensara en el dengue, enfermedad desconocida en nuestros climas, pero que relaciones recientes la han hecho conocer mejor al público médico europeo. Una observación más profunda ha permitido rectificar este diagnóstico. No es menos cierto que la *grippe* puede complicarse con eritemas que recuerdan el rash de las fiebres eruptivas y manifestaciones *herpéticas*, vesiculosas, *urticarias* ú otras, pero en una proporción infinitamente más limitada de lo que se ha dicho» (págs. 304 á 306).

Las líneas precedentes prueban que las erupciones cutáneas se han observado en el curso del catarro epidémico de 1890, y que si al principio de la epidemia pudieron haber influido en el ánimo de algunos prácticos las ideas publicadas en Francia, de ser el dengue atenuado la enfermedad reinante, pronto se desvaneció la equivocación ante la reconocida ilustración de los médicos militares franceses, que, rectificando el diagnóstico, no vieron más que la *grippe*, ó sea el catarro epidémico, como no podía menos de suceder tratándose de unos médicos que tanto se distinguen por su saber en el mundo científico. Al mismo tiempo manifiestan dichas líneas que los exantemas no aparecieron como un síntoma general y constante del citado catarro, pues sólo se presentaron en algunos casos, lo cual disminuye la importancia que quisieron darle para constituir otra enfermedad diversa del citado catarro.

Todo cuanto queda expuesto viene á probar que las erupciones cutáneas se presentan en el curso del catarro epidémico, pues así lo atestigua la observación se-

(1) Véase el número anterior.

cular de las numerosas epidemias observadas en el mundo durante siete siglos.

Que los síntomas catarrales eran poco marcados en la epidemia de 1890, es otro carácter patológico que se ha alegado como fundamento para considerarla como el dengue atenuado; sin embargo, consultando la historia de las epidemias del mencionado catarro que han invadido el Orbe, aparecen algunas de ellas en que los síntomas catarrales puede decirse que faltaron: así en la epidemia que reinó en Francia en 1555, Valleriola la describe exponiendo los síntomas con que se revelaba la enfermedad, reducidos «á un dolor gravativo en la cabeza, respiración difícil, ronquera, escalofríos, fiebre y tos vehemente que amenazaba la sofocación. Los primeros días la tos era seca y sin expectoración, los pulmones se llenaban de un humor cocido, y después del séptimo se presentaba la expectoración de materias viscosas y difíciles de arrojar, etc. Había laxitud, pérdida de fuerzas, de apetitos, etc.» (1). Aquí no se citan el coriza, el lagrimeo, la rubicundez y picor de los ojos, la opresión dolorosa de la garganta, los dolores en los miembros; en fin, el cortejo de síntomas que caracteriza á la fiebre catarral.

En la misma obra de Ozanam, entre muchas historias de esta epidemia, se halla la descrita por J. J. Wepfer, médico de las tropas suizas y confederadas en Alemania en 1679, sobre la cual dice: «En Franckenthal y Mannheim, donde acampaba el ejército, diferentes síntomas acompañaban á esta fiebre; eran más ó menos graves, tales como cefalalgia, movimientos convulsivos, desvelo, sopor, delirio, opresión de pecho, tos seca y violenta, seguida algunas veces de una expectoración difícil de materias viscosas, espesas ó sanguinolentas, con ó sin dolor lateral. Ciertos enfermos repugnaban los alimentos; otros, por el contrario, estaban famélicos; la mayoría tenían una sed ardiente, con la lengua seca. Los esfuerzos de la tos hacían arrojar muchas veces las bebidas y bilis. Unos estaban estreñidos, otros con diarrea; todo el cuerpo estaba dolorido; orinas naturales y muy coloradas. Los sudores juzgaban por lo común la enfermedad, ó bien orinas cargadas de sedimento, ó, en fin, una diarrea moderada, etc.» (pág. 121).

Se debe al profesor Rosa la descripción de la epidemia de dicho catarro que invadió á Italia y el Tirol en 1781, que en su forma leve no se observaba más que dolor gravativo y agudo en la cabeza, debilitación de las fuerzas como en el reumatismo, y sin fiebre (pág. 189). Por último, Careno refiere la epidemia de este catarro que observó en Austria en 1788, en la que los enfermos presentaban: «El primer día laxitud general, mal de garganta, ronquera, anorexia con ó sin fiebre, tos seca é irregular; cuando había fiebre, algunas veces era seguida de una expectoración de mucosidades acres, etc.» (pág. 192).

Los ilustrados observadores que acabo de citar, tan minuciosos en sus descripciones, no mencionan la rubicundez ó palidez de la cara, el lagrimeo é inyección de los ojos, la coriza, los estornudos, la secreción de mucosidades por las narices, la opresión del pecho y, en fin, los síntomas que acompañan generalmente á los estados catarrales; de modo que si en la epidemia de 1890 hubo casos en que faltaron estos síntomas, no por eso dejó de existir el citado catarro, puesto que la observación demuestra que puede desarrollarse sin ofrecer algunos sín-

tomas propios de su evolución patológica, fenómeno frecuente en las epidemias catarrales, en las que varias causas contribuyen á variar su facies común y ordinaria, circunstancia notada por los patólogos y que inspira estas notables reflexiones al profesor Fuster:

«Las formas de la *grippe* son tan variables como las personas, los tiempos, los lugares y las circunstancias; esas formas, en algunas ocasiones distintas, las más veces unidas, mezcladas ó complicadas, reproducen los síntomas de una multitud de enfermedades particulares: se encuentra en ella fiebres primitivas y lesiones locales múltiples, traducciones diversas de impresiones más ó menos profundas de una afección idéntica, en términos apropiados á la estructura y á las funciones de los órganos interesados.» Discurriendo sobre este mismo asunto, dice más adelante: «Pero bajo esas apariencias proteiformes se descubre ordinariamente, observándola desde sus prodromos hasta su declinación, síntomas característicos que hemos descrito cuidadosamente y que denuncian la identidad y, mejor, su concurrencia con otros signos» (1).

Demostrado así el poco valor diagnóstico de los síntomas elegidos para calificar de dengue atenuado á la epidemia de 1890, será preciso recurrir todavía á otro orden de pruebas para que resalte aún más el equivocado concepto de los pocos médicos que, no obstante sus conocimientos y reconocida ilustración, preocupados seguramente por los recuerdos de las epidemias de dengue que observaron en latitudes diferentes de las de Francia, creyeron ver en el catarro epidémico de 1889 y 90 aquella enfermedad atenuada.

Pensaba ofrecer un cuadro en que aparecieran unos frente á otros los síntomas de cada una de dichas enfermedades, para que pudiese apreciarse con más facilidad sus diferencias; mas como quiera que se ha dicho que la epidemia de 1890 difería de las conocidas hasta el presente, juzgo será más conveniente exponer la descripción de la de 1837, para de esta manera evidenciar su semejanza con la última experimentada entre nosotros, á la vez que conocer las diferencias que la separan de las del dengue. Á fin de llevar á cabo esta idea, trasladaré lo más importante de la descripción que hace el profesor Fuster de la *grippe*, ó sea catarro epidémico de 1837, porque resume todos los numerosos trabajos que en la citada época se publicaron para esclarecer tantos puntos oscuros como ofrece dicha enfermedad.

Después de citar el itinerario de dicha epidemia y manifestar que no respetó edades, sexos, temperamentos, constituciones ni clase sociales, el esclarecido profesor de la Escuela de Montpellier dice: «Esta enfermedad fué la misma en todo el mundo, pero con grados, matices, localizaciones, complicaciones, formas y variedades incalculables. Se la reconocía en todos los individuos al través de la infinita multiplicidad de sus apariencias en una reunión más ó menos numerosa, más ó menos pronunciada de signos irrecusables, diseñándose desde su principio, acompañándose de diversas fases, superponiéndose á un cambio de aspecto, prorrogándose hasta su convalecencia, extendiéndose todavía en las huellas cadavéricas.

» Los enfermos tenían al principio escalofríos mezclados de bocanadas de calor, la piel seca ó sudosa, gran ansiedad, vértigos, pesadez de cabeza, cefalalgia frontal intensa en toda la cabeza, dolores lancinantes y fugaces

(1) Ozanam, *Histoire médicale générale et particulière des maladies épidémiques*. — París, 1835, tomo I, pág. 101.

(1) Obra citada, págs. 578 y 594.

sobre las cejas, dolores contusivos, movibles, en los miembros, espinazo y lomo, debilidad profunda, extremada impresionabilidad al frío, inercia moral invencible. Bien pronto se presentaba la coriza con lágrimas, rubicundez y picor en los ojos, ronquera y opresión dolorosa en la garganta y cuello; una tos pertinaz á sacudidas, sonora, obstinada, que aumenta la cefalalgia, los dolores vagos y la ansiedad; ardor doloroso detrás del esternón, opresión y constricción precordial. La auscultación del pecho no revela ningún estertor ó deja percibirlos sonoros, sibilantes ó mucosos. Una serosidad clara y límpida sale incesantemente de las narices y de los ojos; un licor parecido se arroja con trabajo de la cavidad pectoral, después de las sacudidas reiteradas de una tos seca y fatigosa. Las facciones están retraídas ó *grippé*, la respiración muy difícil, el pulso frecuente, pequeño y blando; la orina acuosa ó roja y ardiente; la boca pastosa y seca, el apetito nulo, la lengua amarilla ó blanca, el epigastrio doloroso, el vientre duro. Estos síntomas se recrudecían diariamente al entrar la noche y cedían por la mañana.

»A este período, tiempo de espasmo, de eretismo, de concentración, de crudeza, sucedía algunas veces con mucha rapidez, en algunas horas ó en dos ó tres días, otro en extremo opuesto. El pulso se dilataba, adquiría fuerza y hasta dureza; la cara se sonrosaba, se dilataban las facciones, la piel adquiría calor, y en medio de un bienestar notable se cubría de un sudor general, abundante, inodoro ó fétido. En este intervalo, el flujo de las narices se espesaba más y más, adquiriendo un tinte azafranado; la tos, menos penosa y húmeda, arrojaba, con gran contento de los enfermos, esputos amarillentos ó blancuzcos, bien ligados. Este nuevo período, tiempo de reacción, de cocción, de espera, quitaba los espasmos, el eretismo y los dolores del primero. Hemorragias, sobre todo nasales ú otras por las hemorroidales ó el útero, orinas con sedimento encendido ó mucoso, y con bastante frecuencia deposiciones biliosas, ayudaban muchas veces á la solución espontánea de la enfermedad. Cuatro, siete ó diez días bastaban, por lo común, para efectuar su revolución. Su tipo continuo remitente pasaba con facilidad al intermitente.

»Una convalecencia prolongada, especie de estado crónico apirético, reemplazaba habitualmente al estado agudo ó febril de los primeros días. La mayor parte de los enfermos conservaban, después de las precedentes crisis, durante varias semanas y aun meses enteros, una tos rebelde, dolores de cabeza ó de los miembros, una extremada debilidad física y moral, inapetencia, una sensibilidad exquisita y la mayor propensión á las recaídas: algunas personas han padecido la enfermedad tres, cuatro y hasta cinco veces» (pág. 453).

Este es el tipo del catarro epidémico de 1837, mas había gradaciones infinitas entre casos levísimos y otros en extremo graves: las erupciones cutáneas, hemorragias, convulsiones, síntomas ataxo-adinámicos; pero lo más terrible era la muerte llamada repentina, porque seguía á una especie de catarro sofocante, que con una tos seca, tenaz, reiterada y retumbante, con la respiración profunda, corta, rápida, opresión excesiva, pecho comprimido, extravío de las facciones y una ortopnea considerable, se unía la cianosis, el enfriamiento del cuerpo y la aceleración del pulso. El paciente, conservando la inteligencia y temiendo ahogarse, era sorprendido por una asfixia que le arrebatava la vida del primero al tercer día.

En esta epidemia predominaron las neumonías como en la de 1890, y produjeron en ambas una mortandad considerable. Biermer, citado por el Dr. E. Parkes, asegura se presenta dicha afección pulmonar del 5 al 10 por 100 de los atacados de *grippe* (1); mas consultando las tablas obituarías de este último período, resulta un aumento extraordinario en las defunciones por las bronquitis, congestiones pulmonares y con especialidad por la pneumonía.

Para el Dr. Fuster, estas neumonías carecen de carácter flogístico, no obstante que los signos físicos, sintomáticos y anatómicos pertenecían á los de las pulmonías; sin embargo, no era para él más que la afección catarral epidémica localizada en los pulmones. «Su explosión tumultosa, dice, la daba muchas veces el aire de una inflamación pulmonar, frecuentemente violenta. La apariencia era engañosa. Esa efervescencia puramente catarral carecía del vigor y la solidez de las efervescencias verdaderamente inflamatorias. La fluxión seromucosa más bien que sanguínea que arrastraba hacia los pulmones, no producía allí sino una inflamación bastarda, una especie de coriza del pulmón; en fin, una neumonía cuyos preludios, principales síntomas, marcha, crisis y tratamiento pertenecen al catarro y no revelan sino la *grippe*.»

El examen de los síntomas, que difieren algún tanto de los comunes en las neumonías francas, le sirve de fundamento para sostener esta doctrina importante.

«Estas neumonías, dice el autor citado, no se formaban con todo su cortejo característico. La fiebre epidémica y la bronquitis concomitante, los dolores reumáticos ú otras expresiones piréticas de la *grippe* acostumbaban precederla. Estos preliminares podían durar una ó dos semanas ó sólo dos ó tres días. El agravamiento de la fiebre y de la bronquitis presagiaban la invasión próxima; la exasperación de los dolores pectorales, el aumento de la dispnea, de la tos, la sangre de los esputos, la aridez de la piel, la aceleración del pulso, los resultados de la percusión y auscultación, anunciaban realizarse el mal.

»Los signos físicos ocupaban con preferencia la base y parte posterior del pecho; consistían primero en una matidez notable de las regiones lesionadas con una mezcla confusa del soplo bronquial, de broncofonía, estertores crepitantes, sonoros y sibilantes. En la misma época sus síntomas eran una tos seca, nerviosa, por sacudidas repetidas; la ronquera, una respiración corta, frecuente, elevada; dolores costales más ó menos vivos, muy extendidos y ambulantes generales en las paredes torácicas; una expectoración difícil de esputos serosospumosos impregnados de sangre. Además, los enfermos revelaban una angustia indefinible, el rostro de color amarillo pálido, coloradas las mejillas, con una gran mancha violada circunscrita; las facciones retraídas, una fisonomía estúpida, la piel seca y ardiente, pulso pequeño, rápido, desigual y depresible; una debilidad que tocaba á la postración. Esta enfermedad experimentaba todos los días una exacerbación por las noches que remitía por las mañanas. La aceleración del pulso y su pequeñez, el aumento de calor y la sequedad de la piel, mayor tos, respiración precipitada, acrecentamiento de la mancha lívida de las mejillas y más ansiedad, marcan el período de exacerbación, no tardando

(1) *A system of medicine*, by Reynolds; art. *Influenza*. Londres, 1866, tomo I, pág. 44.

en unirse con delirio dulce, tranquilo ó soñoliento. La afección marcha con rapidez, terminándola la muerte, por lo común del tercero al séptimo día, en medio de síntomas generales de un estado tífico» (pág. 460).

R. HERNÁNDEZ POGGIO.

(Se concluirá.)

## REVISTA DE HIDROLOGIA CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

### DISPEPSIAS Y AGUAS MINERALES (1)

#### IV

En la aplicación de las aguas minerales al tratamiento de las dispepsias, se ve en la literatura extranjera, por regla general, un criterio muy estrecho. Apenas si encomian otro recurso que el de las aguas alcalinas — sobre todo los franceses (2) — y las aguas cloruradas — sobre todo los alemanes —. Debo hacer, sin embargo, una excepción á favor de Borden, para quien las aguas sulfurosas son las más especialmente aplicables á la gastralgia y á la dispepsia en general.

En España, para el común de las gentes y para muchos médicos que no han meditado lo suficiente en el asunto, no hay más que las aguas bicarbonatadas sódicas, con mucho bicarbonato y mucho ácido carbónico, que puedan llamarse *aguas digestivas* (3).

Es fuerza, por lo tanto, propagar la verdad de que no hay aguas minerales específicas en las dispepsias. Y que no suceda más el que al oír á un individuo quejarse del estómago, se le envíe sin discusión, si es rico, á Vichy ó Carlsbad, y si modestamente prefiere lo mejor de casa, á Mondariz hoy, como ayer á Sobrón, Marmolejo, Puertollano ó Lanjarón, aguas minero-medicinales magníficas en sus indicaciones propias, como lo son en las suyas aguas de distinta, totalmente distinta composición química, que ya iremos citando.

Las aguas sulfurosas, por ejemplo, son también anti-dispépsicas. Y no sólo en un sentido general — que es solamente el indicado por Durand-Fardel —, oponiéndose, por ejemplo, á la diátesis que sostenga la dispepsia, sino como aguas especiales para la dispepsia aislada ó protopática.

Como aguas indicadas en los primeros casos, Andrieu dice:

«Las aguas sulfurosas modifican evidentemente desde los primeros momentos el estado de las vías digestivas, y esta modificación, que obra en un sentido favorable,

(1) Véase el núm. 1.991.

(2) «Pero puede suceder que los fenómenos dispépticos, ó bien la alteración general de la salud, existan en un grado tal que no basten á corregir sencillos cambios en las condiciones higiénicas. Entonces la medicación termal puede ser un complemento útil y suficiente para la curación — á más de la dietética —. La balneación diaria, la introducción en el estómago de un agua termal y gaseosa — doble condición que nos parece aquí necesaria — (sic)...» Durand-Fardel, *Traité thérapeutique des eaux minérales*, pág. 535.

(3) Claro es que en la literatura hidrológica moderna se encuentran hechas las indicaciones de distintas aguas minerales en el tratamiento de las dispepsias; por ejemplo, en la *Hidrología médica* del Dr. García López, en una Conferencia del Dr. Moreno Zancudo sobre este asunto, y en el folleto del Dr. Calderón *Estudios de terapéutica hidrológica*.

determina un apetito vivo para los alimentos y una energía correlativa en el acto de la quimificación.

»Aquellos que sentían disgusto para los alimentos, no tardan en ver despierto su apetito y en recobrar sus facultades digestivas que habían perdido ha largo tiempo. Existe, en fin, un gran número de enfermos que experimentan habitualmente en la región del estómago calores, ardor y calambres pungitivos acompañados de eructos ácidos, corrosivos, quemantes, y cuya mucosa gástrica segrega gases en mayor ó menor cantidad. Algunos son presa de una sensación de barra transversal, y otros con angustias de estómago, unas veces la ingestión de alimentos atenúa ó hace cesar los dolores, y otras los exaspera (dispepsia y gastralgia).»

El Dr. Puisaye, por su parte, dice corroborando esta opinión:

«Los sujetos cuyas facultades digestivas están desde hace tiempo disminuídas, á cuyo estómago falta el estímulo necesario para el cumplimiento regular de las funciones de nutrición, experimentan buenos efectos en estas aguas. Bajo su influencia, las funciones digestivas despiertan, los alimentos que hasta entonces no se habían digerido sufren una digestión fácil, y este primer efecto de las aguas influye sobre la moral de los enfermos...»

En cuanto al cómo obran estas aguas en el tratamiento de las dispepsias, el Dr. Moreno Zancudo, refiriéndose á su experiencia personal, emite las ideas siguientes:

«Prescindiendo de la actividad que imprimen en los cambios de materia y de la excitación tónica que el gas sulfhídrico determina al ponerse en contacto con las mucosas, lo mismo al ser ingerido que eliminado, hay en la acción de estas aguas un hecho de capital importancia para el tratamiento de la gastritis atónica y de la gastro-ectasia en el período de insuficiencia, cuando reconoce por causa la atonía muscular, y es, la actividad que imprimen en la circulación porta y en la de todo el abdomen. Esta propiedad, en cuya discusión no puedo entrar ahora, es un hecho reconocido y capaz de prestar grandes servicios en las enfermedades atónicas del estómago, en que los éxtasis venosos juegan un papel tan importante dificultando la absorción y motilidad, y consiguientemente las secreciones de dicho órgano. Comprenderéis, pues, perfectamente que á la mayor celeridad en la circulación ha de suceder un alivio en los trastornos mecánicos primero y en las funciones después...» (1).

Pero estas aguas ¿han de ser sulfurado-sódicas ó cálcicas, termales ó frías? Desde luego se comprende que no debe ser lo mismo, por las condiciones de temperatura y composición. En mi concepto, el ocuparse tan poco los autores de las indicaciones de las aguas sulfurosas en las dispepsias depende, no sólo del escaso número de enfermos de esta clase que á ellas se envían, por considerar más útiles en ellos las bicarbonatadas ó las salinas, sino porque las aguas sulfurosas de fuerte composición y temperatura no nos parecen las más indicadas. Por sólo su temperatura, un agua mineral de 15 á 20° C. es tónica, como es sedante de 20 á 32° C.; y por sus condiciones de alta termalidad y

(1) Dr. Moreno Zancudo, *loc. cit.*

saturación mineral adquieren una condición de irritantes que rara vez (medicación revulsiva) ó nunca podrán ser aprovechadas en el tratamiento de las dispepsias, que requieren una estimulación suave y general á todos los sistemas. Así, en concepto del Sr. Moreno Zancudo, al cual nos adherimos, las aguas sulfurosas más indicadas en las dispepsias son las de 20 á 30° C. sulfurosas sódicas con bicarbonatos, y yo añado gases nitrógeno y sulfhídrico, aunque no sea en gran cantidad, pues el nitrógeno modera las excitaciones de los elementos sulfurosos, sobre todo del sulfhídrico, peligroso aliado de las aguas sulfurosas cuando se trata de aplicarlas al tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, y favorable, en cambio, en sus aplicaciones á las dispepsias, bien sea por su acción antiséptica, como quieren muchos imbuídos en modernas ideas, ó bien aumentando la renovación epitelial y favoreciendo la circulación oponiéndose á los éxtasis.

Sí, las aguas sulfurosas no tienen un efecto inmediato y directo sobre los jugos gástricos; no aumentan ni disminuyen el ácido clorhídrico y los fermentos, así por su fuerza de presencia, en lo cual estriba la distinción con otra clase de aguas minerales, pero más á la larga é indirectamente pueden llegar á ese resultado, y su bondad consiste quizás precisamente en eso. Con tal sentido, dice el Dr. Calderón en su ya aludido trabajo:

«Las aguas minerales de este género han sido consideradas siempre como remedios enérgicos, y las manifestaciones viscerales que eligen su localización en los epitelios y tejidos conectivos experimentan modificaciones curativas unas veces y otras de alivio importante.»

Estos efectos que podríamos considerar como tópicos, siempre que el agua sulfurosa en cuestión no tenga excesiva densidad y lleve en disolución buena dosis de ázoe, elemento que ayuda á su digestibilidad (1); estos efectos, decimos, van reforzados por aquellos otros generales que también producen: fluidificación de todas las secreciones, aumento de la perspiración cutánea, de la absorción por los linfáticos y de la energía en los sistemas circulatorio y nervioso, mayor facilidad en los metabolismos orgánicos, y, en fin, una acción trófica reconstituyente — remontadora de la nutrición, según Bordeu.

De ejemplo de semejante resultado servirán las siguientes observaciones personales, tomadas en la clínica hidro-mineral de Calzadilla, cuyas aguas sulfurosas sódicas de 31 á 16° C. respectivamente en sus dos manantiales, de los baños y *Fuente del Estómago*, sirven de muestra de las diferencias que puede haber entre dos aguas sulfurosas; una, la de 16° C., con 19 centímetros cúbicos de nitrógeno, 5 de ácido carbónico y 3 de sulfhídrico y cloruros y bicarbonatos en disolución, y la otra, la de 31° C., con 13 centímetros cúbicos de sulfhí-

(1) Un agua sulfurosa sódica ó cálcica de gran densidad, con abundancia de principios sólidos, con escaso ázoe en disolución y muy termal, no puede tener grandes indicaciones en las dispepsias, á menos de que no se trate de combatir en este padecimiento, y por el recurso de la balneación, el síntoma de un reumatismo ó de un herpetismo.

drico y 6 de nitrógeno, y con mayor cantidad de sulfuración.

*Observación 1.<sup>a</sup>* — El Sr. D. Segundo A. C., de cuarenta años de edad, casado, de constitución empobrecida, tiene un catarro bronquial hace muchos años. Esta bronquitis crónica se exacerbó en los primeros meses del año 1889 y se complicó con un catarro intestinal y emaciación general. Cuando en Junio del mismo año se presentó en Calzadilla, más parecía un tuberculoso que otra cosa. Tenía vómitos pituitosos por las mañanas, ligera pirosis, plétora abdominal, diarrea, mucha tos y expectoración abundantísima; estertores *roncus* diseminados y una zona de macidez no muy extensa en la fosa infraespinal derecha. Se dudó en aconsejarle un tratamiento hidro mineral, pero al fin tomó inhalaciones de los gases que se desprenden de la *Fuente del Estómago* — ácido carbónico, sulfhídrico y nitrógeno — y esa misma agua mineral en bebida. Se le aconsejaron dosis cortas, pero el enfermo bebió grandes cantidades — litros —, si bien á horas lejanas de las comidas; y fué grande el asombro al contemplar, no sólo que la tos y la expectoración disminuían, hecho, al fin, que el tratamiento sulfuroso lleva consigo con frecuencia, sino que la diarrea disminuía también, desapareciendo al fin de los diez días, fenómeno que recuerda los dos casos de ascitis curados por Böcker haciéndoles beber durante tres semanas algunas azumbres de agua y envolviéndoles todos los días en una envoltura seca, y la regla de Winternitz: « Cuando se trate de hacer disminuir ó desaparecer las trasudaciones acuosas, de excitar la reabsorción, podremos favorecer esto, por paradójico que parezca, con la ingestión de agua fría, haciendo alternar un ingreso abundante de este líquido con largos intervalos de abstinencia de toda bebida. » Winternitz refiere esta regla al agua en bebida á 8 ó 10° C., y el agua de la *Fuente del Estómago* tiene 16°; pero al efecto se suman sus mineralizadores, que estimulan los linfáticos y favorecen la quimificación, y, como quieren muchos, verifican una asepsia del tubo intestinal.

Para hacer *pendant* con el caso referido, podría citar otros muchos de dispepsia ligeramente ácida, con astricción de vientre, en los cuales ha resultado igualmente curativa el agua sulfurosa de la *Fuente del Estómago*, y por cierto después de haber sido empleada anteriormente, y, como es natural, sin éxito, un agua fuertemente bicarbonatada.

*Observación 2.<sup>a</sup>* — El joven C. S., seminarista, sin antecedentes morbosos y de buena constitución, se quejaba en los últimos meses del curso de 1890 de pesadez en las digestiones, *agrius*, algún eructo nidroso y fuerte astricción. Según su referencia, son hechos coetáneos el último síntoma y los primeros. Al mes de quejarse de esa dispepsia, la pesadez en el estómago se convierte en verdadero dolor, que ofrece la particularidad de exacerbarse por la noche y algunas veces presentarse tan sólo á esas horas. Llega al balneario de Calzadilla en el mes de Agosto de 1891, y con el deseo por mi parte de hacer una especie de experimentación de aquella agua sulfurosa, no le aconsejo procedimiento hidroterápico alguno ni cambio de alimentación; solamente

toma cortas dosis y frecuentes del agua de la *Fuente del Estómago*, que resiste sin otra alteración que el aumento del dolor el primer día, desapareciendo después que la constipación de vientre y la *rescoldera*. La curación se efectúa en doce días, y después de ocho meses no ha vuelto á tener novedad el enfermo.

Quizás este caso clínico es típico de la dispepsia atónica. La manera de verificarse la curación va explicada en párrafos anteriores; mas no deja de ser curioso que aun atribuyendo á los plasmas sulfurados la actividad de la peristalsis y de la circulación total del abdomen, se necesite también unir al medicamento una técnica apropiada en su empleo, porque podría suceder que, ó bien no sacáramos del remedio toda la utilidad de que es capaz, ó bien, dada su precisa indicación, resultase contraproducente en nuestras manos. En el caso de esta observación no me cabe la menor duda de que se hubiera obtenido la curación más rápidamente aun aunando al uso del agua en bebida el de las vendas gastronómicas ó el de una ducha general de lluvia. Yo preferí, sin embargo, la sencillez del primer procedimiento, con el cual comprobaba, sin dar lugar á ninguna duda, el beneficioso influjo del agua sulfurosa.

Hay otros casos en los que, aun á riesgo de quedarse á oscuras sobre la primordial importancia que pueden tener en la curación los variados factores de que podemos echar mano, un deber de humanidad nos impone el de poner en práctica simultáneamente todos los recursos de nuestra ciencia. No podremos decir, si la curación se efectúa, que fué por este ó el otro agente terapéutico; pero más que eso nos importa que la curación se realice.

La siguiente observación demostrará la conveniencia de las consideraciones que anteceden.

DR. R. PINILLA.

(Se continuará.)

## SECCION PROFESIONAL

### CARTA ABIERTA

*Sr. D. Deogracias Armentia.*

Mi querido compañero y amigo: Tengo á la vista la tuya del 2 del corriente, que acabo de leer en EL SIGLO MÉDICO que recibo hoy, la cual me confirma tu entusiasmo por el Congreso Médico-Farmacéutico y por su ineludible consecuencia: la *Asociación*.

Por la proximidad á esa provincia y por haber tenido el gusto de asistir á una reunión en Logroño y otra en Calahorra, sabía que habíais nombrado presidente honorario de vuestra Junta provincial á D. Laureano García; lo que prueba que los comprofesores de esa provincia están satisfechos de sus representantes y del Congreso, y que son partidarios de la unión de la clase.

Lo mismo puedo decir de esta provincia y quizá de otras; pero en lo que siento infinito no estar conforme contigo es en que no necesitemos el concurso de la Prensa profesional.

Como por desgracia los facultativos, salvo raras excepciones, no tienen más que un periódico, resulta que si éste no es partidario del Congreso y de la Asociación, ó no saben lo que sucedió en aquél, ó lo saben desfigura-

do é ignoran completamente la marcha que lleva la Asociación en España; y sobre todo, dichas publicaciones, en vez de animar á los débiles, les amortiguan las esperanzas de salvación, lo cual engendra la indiferencia.

Creo, pues, que los que por haber formado parte del referido Congreso tenemos obligación de estar enterados de ciertas cosas que ignoran, ó pueden ignorar, los que no estuvieron en él, tenemos también el deber de advertir á todos los comprofesores, diciéndoles:

Sabed que hay periódicos que con apariencias de defender los intereses de la clase se dejan llevar de mezquinas pasiones, y que si no pudieron lograr que el Congreso no se realizara y si vieron con disgusto que no terminó desgraciadamente, cuyo espectáculo nos hubiera desacreditado para siempre, trabajan hoy para que dicho Congreso y la Asociación que de él ha nacido terminen por consunción.

Sabed que los acuerdos del Congreso y la Asociación son hoy la bandera bajo cuyos pliegues deben cobijarse los que deseen la organización sanitaria, y que como acuerdos de la clase deben por todos ser respetados y defendidos, y, por consiguiente, desconfiad de los que directa ó indirectamente censuren dicho Congreso y no trabajan en pro de la Asociación.

Esto es lo que debemos decir á todos para que, después de advertidos, obren como les dicte su conciencia.

Despreciemos, pues, cuanto se escribe en contra del Congreso y la Colegiación, no contestemos á nada y trabajemos para que la Asociación general sea luego un hecho.

¿Pero ignoras, querido amigo, que uno de los obstáculos principales para la realización de este hecho es la Prensa á él opuesta? ¿Cómo se han de unir los comprofesores que leen periódicos en los que no se han publicado aún las bases de la Asociación médico-farmacéutica? ¿Cómo se han de colegiar con los médicos los farmacéuticos cuyos periódicos inspiran á sus lectores la idea de Colegiación separada, sin decirles nada de la general? ¿Qué entusiasmo han de tener los comprofesores que al hablar contigo ó con otro compañero empiezan por decirte que no tienen noticia de la proyectada Colegiación?

En tu provincia, en el partido de Calahorra, ignoraban lo que en el resto de España pasaba, y tuve yo que hablar particularmente con los compañeros de dicha población, mandarles circulares, etc. ¿Por qué? Porque los periódicos que leían nada les decían del asunto.

Sí, amigo Armentia; será doloroso, será todo lo sensible que quieras, pero hay que trabajar en contra de los periódicos que no nos apoyan, no porque los queramos mal, sino porque son una valla que se opone á nuestro paso.

Yo lo lamento, pero lamento mucho más que dichos periódicos, al terminar el Congreso, no hayan tenido suficiente amor á la clase para decir: «Votados los acuerdos del Congreso, seremos de hoy en adelante sus más entusiastas defensores.»

Ellos sabrán por qué no lo hicieron así; nosotros debemos contrarrestar su campaña obstruccionista, presentándoles á los ojos de los compañeros tales cuales son ya que, por desgracia de todos, no son tales cuales nosotros deseamos.

Y por último, voy á tu cuento. Para despedir al aya necesitaron los amos convencerse de que se esforzaba para que la niña no adquiriera fuerzas, lo cual les costó bastante tiempo: pues bien, abreviemos nosotros ese

tiempo lo posible á los compañeros que no conozcan las costumbres de su aya (léase periódico), para que la despidan cuanto antes.

Esto es lo que desea tu antiguo compañero y amigo,

ANTONIO VIETA.

Azagra, 15 de Marzo de 1892.

### CONGRESO DE MÉDICOS FORENSES

(BASES PARA SU CELEBRACIÓN) (1)

Primera. Se verificará en Madrid un Congreso de médicos forenses, cuya sesión preparatoria tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde, en el local propio de los de dicha capital, cortésmente cedido por los mismos, situado en la Casa de Canónigos. En esta sesión, que será presidida por una Mesa de edad, se acordará lo referente á la constitución, reglamento, número de sesiones, etc., etc.

Segunda. El principal objeto del Congreso será constituir en debida forma una *Asociación Nacional de Médicos forenses*. Atendiendo á que la situación en que éstos se encuentran es ya insostenible, y á la consideración de que seguramente podrán hallarse medios prácticos y ejecutivos para mejorarla, se propondrá también el Congreso reducir estos medios á una sola y sencilla fórmula, que permita, aunque sea con carácter provisional y transitorio, poder en breve conseguir su planteamiento, mediante las oportunas gestiones verificadas por los mismos congresistas; siendo condición indispensable que en la expresada fórmula no se proponga nada que pueda gravar en lo mínimo la situación económica del Estado.

Tercera. Tendrán derecho á ser considerados como representantes en el Congreso:

1.º Los médicos forenses que, como tales, hayan sido en debida forma investidos de este carácter en sus respectivas provincias.

2.º Los que por sí y espontáneamente quieran concurrir al mismo.

Cuarta. En cada provincia deberá ser nombrado por lo menos un representante. El nombramiento tendrá lugar mediante la reunión de los respectivos médicos forenses, en virtud de convocatoria oportuna, á todos dirigida por el presidente, citando sitio, día y hora; debiendo verificarse la reunión en cualquiera de los días comprendidos del 20 al 30 del corriente mes de Marzo, preferentemente en la capital, pero pudiendo ser en otro punto si se considerase más conveniente: si transcurrido este plazo la convocatoria no se hubiese hecho, podrá llevarla á efecto cualquier otro médico forense, del 1 al 10 del próximo Abril; en uno y otro caso, en la provincia en que la reunión no se hubiese celebrado por falta de asistencia, tendrá derecho á considerarse representante para los fines consiguientes el que hubiese convocado. En las provincias en que no haya presidente, podrán obrar en armonía con lo propuesto, del 20 al 30 del corriente, los de la respectiva capital, y del 1 al 10 de Abril cualquiera de los demás á las mismas pertenecientes. El comprofesor que no pueda asistir á la reunión podrá manifestar con la debida anticipación su

previa conformidad, ó estar representado por alguno de los que concurren.

Quinta. Las reuniones provinciales tendrán por objeto:

1.º El nombramiento de uno ó más representantes para asistir al Congreso.

2.º Discutir ampliamente sus aspiraciones y medios de realizarlas, ciñéndose á lo que tenga relación con lo que el mismo se propone, es decir, la *Asociación* y una fórmula sencilla y que pueda plantearse á seguida, para mejorar la situación de la clase médico-forense.

3.º La constitución definitiva de la Agrupación provincial, mediante el nombramiento definitivo de presidente y secretario, cargos que más tarde podrán ser confirmados ó renovados con sujeción á un reglamento interior creado por la misma, que, aunque independiente, se amoldará al espíritu y tendencias del reglamento general de la *Asociación*.

Sexta. Verificada la reunión, después de adoptar los oportunos acuerdos referentes á lo anteriormente dicho, se redactarán en forma ó se comunicarán verbalmente al representante designado, confiriéndole, sin embargo, amplios poderes para que á su tiempo obre según aconsejen las circunstancias. Los gastos de viaje, estancia en la Corte y los que del Congreso se originen se sufragarán en cada provincia á prorrata ó en la forma que se estime más conveniente.

Séptima. En las provincias en que por virtud de las anteriores circulares se hubiere ya realizado la reunión y hecho la designación de representantes, podrán servir para el presente sus acuerdos, no habiendo, por lo tanto, necesidad de nueva reunión. Si en alguna provincia no fuera posible el nombramiento de representante á causa del corto número de médicos forenses, ó por cualquier otra circunstancia, podrá unirse, aunque tan sólo de una manera provisional, á una ó más de las limítrofes, pero exclusivamente para el objeto indicado, recordando luego su libertad de acción y continuando independientemente sus trabajos y gestiones conducentes á la formal agrupación.

Octava. Los presidentes de cada Agrupación provincial ó los que sin serlo hayan verificado la convocatoria, remitirán al secretario de ésta, D. Pedro Ballester Marín (Ruzafa, 33, Valencia), á seguida de efectuada la reunión, el acta del nombramiento del representante elegido, en la que se expresará claramente su nombre y residencia. Los que espontáneamente quieran investirse de tal carácter, ó los que se arroguen la representación provincial, por no haber acudido á su llamamiento los compañeros, deberán notificarlo asimismo á dicho señor secretario. También los presidentes de las Agrupaciones en que ya existe con anterioridad representante nombrado repetirán la oportuna notificación, para evitar confusiones ó error. Los nombramientos deberán remitirse hasta el día 12 del próximo Abril, con el objeto de hacer entrega de los mismos al señor presidente, don Jaime Eced Martínez, para que á su vez pueda remitirlos el día 15 al que lo es de la Agrupación provincial y del distinguido é ilustrado Cuerpo médico-forense de Madrid, D. Carlos Bueno.

Tales son las bases que la *Agrupación de Valencia* considera necesarias para que pueda realizarse felizmente la idea que á todos anima. De más está advertir que al proponerlas no pretende en manera alguna ejercer imposición ni medida autoritaria de ningún género: ellas podrán desde luego modificarse en todo ó en parte

(1) Estas Bases son las propuestas por la *Asociación Nacional de los Médicos forenses en organización (Agrupación de Valencia)*. — L. R.

según el ilustrado criterio de los compañeros, ó según las especiales condiciones propias de cada localidad, con tal de que conduzcan en definitiva al objeto que nos proponemos: la reunión en la Corte, en la época prefijada, del mayor número posible de médicos forenses, representantes de las distintas provincias, para la celebración de un Congreso, base de futuro mejoramiento material y moral, mediante la Asociación.

La bondad de esta idea, que todos nosotros, los médicos forenses, tenemos la honra de ser los primeros que la han indicado, se prueba por la sencilla consideración de que siempre las colectividades formalmente constituidas consiguen el logro de sus aspiraciones, cuando éstas se contraen ó concretan *dentro de los medios disponibles* y, sobre todo, cuando emanan de necesidades honrada y lealmente sentidas y manifestadas. Si tal consideración no bastara, téngase en cuenta la nobilísima y levantada actitud de los compañeros médicos forenses de Madrid, que se hallan decididamente dispuestos desde el primer momento á dirigir y consolidar nuestros comunes esfuerzos; la plausible conducta de nuestros hermanos los médicos titulares, que dirigidos é inspirados por nuestro sincero y valiente defensor EL SIGLO MÉDICO, aceptan y siguen por completo los procedimientos hace tanto tiempo ya indicados por nosotros, y, finalmente, el satisfactorio y lisonjero éxito de que han sido coronadas nuestras gestiones.

#### ASOCIACIÓN GENERAL DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

En la última semana hemos recibido noticia de la constitución de las siguientes Asociaciones:

*Partido de Egea de los Caballeros* (Zaragoza). — Presidente, D. Ildefonso Caveró (farmacéutico); vicepresidente y tesorero, D. Martín Blesa (médico), y secretario, D. Luis Valderrama (médico). — Representantes, Sres. Corella, Capdevila (D. Jaime) y Blesa.

Esta Asociación acordó felicitar al presidente del Congreso, D. Laureano García, y á EL SIGLO MÉDICO por su campaña en favor de las desheredadas clases médicas.

*Partido de Ateca* (Zaragoza). — Presidente, D. Tomás Antón; vicepresidente, D. José Bermúdez; tesorero, don Isidro Benito; secretario, D. Juan Pablo Enciso; vicesecretario, D. José Lorient Gil, y vocales, D. Ricardo Campesino y D. Mariano Adellac.

*Partido de La Palma* (Huelva). — Presidente, don Francisco Castelló; vicepresidente y tesorero, D. Juan García, y secretario, D. Pedro Domínguez. — Representantes, Sres. Acosta, Chaves y Domínguez Carmona.

Esta Asociación acordó un voto de gracias para don Laureano García y para EL SIGLO MÉDICO.

*Partido de Calahorra* (Logroño). — Presidente, don Alfredo Arenzana; vicepresidente, D. Alberto Pastor; secretario, D. Augusto García Barrio, y vocales, don Justo Fernández y D. Santos Bueno. — Representante, D. Jorge Martí.

Esta Asociación acordó felicitar á D. Laureano García y García.

#### JUNTAS PROVINCIALES DE LA ASOCIACIÓN

*León* — Presidentes honorarios, D. Laureano García y García y D. Carlos María Cortezo; presidente efectivo, D. Emilio García y García; vicepresidente, D. Julio Laredo Blanco; vocal-tesorero, D. Cirilo Santos; vocal suplente de tesorero, D. Domingo Franco Botal; secretario, D. Emiliano Llamas, y vicesecretario, D. Jesús Adrián.

Esta Asociación acordó un voto de gracias para EL SIGLO MÉDICO y para la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

#### P R E N S A M E D I C A

EXTRANJERA: I. El desagüe vertebral en el mal de Pott. — II. El amasamiento de la región lumbo-sacra en las dismenorreas. — III. Algunas observaciones sobre el tratamiento precoz de la neumonía.

##### I

El Sr. Vincent practica el desagüe en los casos de absceso por congestión inagotable, y de paraplegia. Cuando hay cifosis hace un desagüe que pasa por el seno del ángulo de corvadura; cuando no hay cifosis trepana el cuerpo vertebral guiándose por el trayecto de las fungosidades que se extienden por las costillas. Dicho señor describe dos manuales operatorios:

A) *Manual operatorio para el desagüe en el seno de la jibosidad*. — Incisión vertical á lo largo del borde externo de la masa muscular espinal; incisión horizontal cayendo sobre la primera y siguiendo el espacio intercostal. En caso de necesidad, vaciamiento y resección de las costillas. Contra-incisión y resección semejantes de descarga en el otro lado del raquis. Paso del tubo con un estilete encorvado.

B) *Manual operatorio para la trepanación y el desagüe del cuerpo vertebral*. — Las mismas incisiones, los mismos vaciamientos ó resección de las costillas en cada lado del raquis. Trepanación del cuerpo vertebral con la cucharilla cortante y siguiendo el trayecto de las fungosidades. Quitadas estas fungosidades y los pequeños secuestros, paso del tubo.

El Sr. Vincent, por procedimientos tan atrevidos, se propone evacuar los productos de la osteítis en su sitio de origen, quitar los secuestros y modificar el tejido óseo afecto, como se hace en las osteítis de las demás regiones del esqueleto. El engrosamiento de las meninges raquídeas, de los tejidos fibrosos que cubren la columna de la pleura parietal, establecen una barrera protectora inhabitual. En las osteítis vertebrales no supuradas, al principio del mal de Pott, el autor es francamente partidario del reposo prolongado, en la cama ó en las gotieras, y prescribe los corsés tutores de Sayre ú otros.

En la columna vertebral reemplaza el desagüe transversal ó prevertebral por un desagüe recto. En la región sacra se conduce como para las osteítis de la pelvis.

Todas estas operaciones han dado hasta ahora buenos resultados.

##### II

Las dificultades del práctico son siempre grandes cuando se le consulta acerca de los fenómenos dismenorreicos de las jóvenes. No hay duda de que se consigue disminuir algo las manifestaciones dolorosas por medio de los analgésicos administrados al interior, y en caso de necesidad en enemas cuando existe, lo cual no es raro,

mayor ó menor intolerancia del estómago en la época de las reglas.

Tampoco es dudoso que el uso de la hidroterapia y de los baños estimulantes, empleados de un modo regular fuera de las épocas menstruales, contribuyen á hacer menos penosa la dismenorrea; pero es éste un tratamiento que hay que continuar indefinidamente, y en cuanto se interrumpe por algunos meses reaparecen los dolores tan intensos y prolongados como antes.

Este fracaso relativo de la terapéutica clásica se comprende sabiendo que la dismenorrea en las jóvenes es debida casi siempre á una doble causa:

1.º Á la estrechez del orificio externo del cuello, lesión contra la cual nada podemos.

Y 2.º Á la congestión crónica del útero, que hinchando y abultando la mucosa del conducto cervical, aplica las dos caras de esta mucosa una contra otra y estrecha aún más el orificio por el cual debe pasar la sangre menstrual.

El amasamiento de la región lumbo-sacra es el método más rápido y eficaz para combatir la congestión uterina; la descongestión producida por este amasamiento es mucho más duradera que la que se obtiene por la hidroterapia y por los baños estimulantes. Es, pues, racional utilizar esta noción en el tratamiento de la dismenorrea en las jóvenes.

Varios casos han sido ya tratados por este método, cuya técnica es la siguiente: fricciones, presiones, etc., una vez al día en el período intermenstrual.

Si el amasamiento se practica con regularidad durante quince días antes de las reglas, casi siempre sorprenden éstas á las enfermas. Es que éstas no tienen otra causa de dismenorrea que la estrechez del orificio externo; el conducto cervical se torna permeable por la supresión de la congestión, y el obstáculo no tiene ya más que una pequeña extensión en relación á lo que era al principio del tratamiento. Desde entonces los dolores se reducen al *mínimum*.

### III

La mayoría de las veces — dice el Sr. J. Farrar — se acude demasiado tarde á tratar la neumonía y se limita el médico á medicaciones triviales. Prescindamos de la expectación, que no es un tratamiento, y mencionemos como medios corrientes, localmente, los sinapismos, los linimentos trementinados, las cataplasmas de harina de linaza, sinapizadas ó no, é interiormente las preparaciones de acetato de amoniaco, de carbonato de amoniaco, de ipecacuana, de morfina. Nada hay que achacar á estos métodos cuando se trata de una neumonía asténica. Pero en el caso contrario, si el médico es llamado al principio de la enfermedad, debe intervenir de otro modo y muy enérgicamente; á saber: con la sangría, ora general, ora local, con el antimonio y con el acónito.

En la neumonía hay al nivel de las partes afectas un aflujo exagerado de sangre y estancación de esta sangre no sólo en las partes afectas, sino también alrededor de ellas. La *depleción vascular* estará indicada para disminuir la plétora local; si el enfermo es joven, vigoroso, sano, con pulso desenvuelto y fuerte, se alcanzará el objeto por medio de la sangría general; si, por el contrario, es flojo, está enfermo hace días y relativamente extenuado, *sín ser*, por supuesto, anémico é incapaz de soportar una pérdida de sangre, se recurrirá á las sanguijuelas, localmente, en número de 3 á 12. El efecto de

este tratamiento es muy pronto y da muy buenos resultados, que animan para los casos futuros. Y aun en los enfermos débiles y de edad, cuya respiración se hace mal á consecuencia de la dificultad del curso de la sangre en el pulmón, una ligera sangría, proporcionada á las fuerzas del enfermo, obra á veces maravillosamente y, permitiendo la oxigenación de la sangre, hace posible el efecto de medicamentos apropiados.

El *tartrato de antimonio* viene después como medio activo. Produce una depresión general más ó menos pronunciada según la dosis, la edad y las fuerzas del enfermo. Á dosis tóxica paraliza el corazón; á dosis útil disminuye la presión vascular, la temperatura, y calma, en consecuencia, la respiración alterada. Parece obrar también sobre la médula, sobre la perspiración, sobre las secreciones bronquial, estomacal, intestinal y cutánea; de aquí sus buenos efectos en la neumonía.

Se administrará, según los sujetos, de 0,003 miligramos á 0,05 centigramos cada hora al principio, y después cada cuatro horas, hasta que haya disminuído la excitación vascular y febril. Los vómitos y la diarrea indican que debemos disminuir las dosis. En cuanto rebaja la fiebre deja de administrarse. Entre la sangría y el antimonio debe preferirse éste cuando no se quiere perder sangre, y la primera si el estado plétórico del enfermo hace este temor mal fundado.

El *acónito* es uno de los más preciosos remedios de la neumonía, á condición de darle bien al principio. Es un poderoso deprimente del corazón, que obra igualmente como el antimonio á la dosis de una á dos gotas cada diez minutos, seis ú ocho veces. El pulso se torna entonces más lento y más blando; la respiración es menos rápida, cesa la dispnea; rebaja la fiebre, funciona la piel y se hace considerable la transpiración; la lengua se pone húmeda; en una palabra, en muy pocas horas es manifiesta la mejoría. Conseguido este resultado, se disminuye la dosis progresivamente y se da á intervalos más lejanos, no administrándolo, por ejemplo, sino cuando sube la temperatura: el medicamento, administrado desde los primeros momentos de la enfermedad, es verdaderamente un abortivo. Pero la condición primera sobre la cual insiste mucho el autor, es la de intervenir en cuanto aparecen los primeros fenómenos.

DR. RAMÓN SERRET.

## PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

### Inyecciones contra la cistitis crónica.

(ULTZMANN)

1.º Acido fénico cristalizado... 1 gramos.  
Agua destilada... 100 —

Disuélvase y mézclese con partes iguales de agua tibia en el momento de hacer las inyecciones.

2.º Acido bórico... 15 gramos.  
Glicerina... 30 —  
Agua destilada... 300 —

Disuélvase y mézclese con partes iguales de agua tibia en el momento de usarla. — Si la secreción catarral de la vejiga tiene mal olor, se harán las inyecciones con la mezcla siguiente:

Nitrato de amilo... v gotas.  
Agua destilada... 150 gramos.

Mézclese — Una cucharada de esta solución en la cantidad de agua necesaria para una inyección vesical.

**Contra la urticaria crónica**

(QUINQUAUD)

- 1.º Hidrolado de laurel cerezo. . . . . 75 gramos.
- Hidrato de cloral. . . . . 7 —
- Agua tibia. . . . . 300 —

Disuélvase — En lociones para calmar el prurito de la urticaria crónica.

- 2.º Acido salicílico finamente pulverizado. . . . . 5 gramos.
- Almidón pulverizado. . . . . 50 —

Mézclese. — Espolvoréese con este polvo y cúbrase con una capa de uata. — Como tratamiento interno, los alcalinos, el arsénico y el naftol.

**Poción contra la pleuresía.**

(MAURIN)

- Ioduro potásico. . . . . 1 gramos.
- Ron. . . . . 20 —
- Jarabe de digital. . . . . 40 —
- Agua destilada. . . . . 100 —

H. s. a. una poción, de la cual se administrará tres cucharaditas diarias á los niños atacados de pleuresía. S.

**SECCION OFICIAL**

**CUERPO DE SANIDAD MILITAR**

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 16 de Marzo, concediendo el regreso á la Península al médico mayor de Filipinas Sr. Madrugal.

Real orden de 17 de Marzo, aprobando la propuesta de ascensos de los Sres. Gausch, Salinas, Díaz Atienza, La Cruz, Santos, Palop y Alonso Arechaga, á subinspector médico de segunda clase el primero, á médicos mayores los cuatro siguientes y á médicos primeros los dos últimos.

Real orden de 18 de Marzo, concediendo el empleo de médicos segundos á los once opositores siguientes: señores Fernández, Brañas, Vieites, González, Agustín, Huelva, Palencia, Pérez, Trigo, Plaza y García.

Real orden de 21 de Marzo, aprobando el nombramiento del médico civil Sr. María Pérez para la asistencia del regimiento de Caballería de Vitoria.

**MONTEPÍO FACULTATIVO**

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de ingreso.

D. Pedro Ruiz y García, profesor de Medicina, residente en Alcalá de Henares (Madrid), solicita su ingreso en el Montepío Facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid, 14 de Marzo de 1892. — El secretario general, *Marín y Sancho.* 2

**VARIEDADES**

**EL CALCULISTA JAIME INAUDI**

FENÓMENOS CURIOSOS

De la revista de París *La Semaine Médicale* tomamos algunos datos referentes al célebre calculista que

tanto interés despierta desde hace algunos días en la capital de Francia.

El director de la revista, Dr. Marcelo Baudoin, consagra al asunto un detenido estudio antropológico, enriquecido con multitud de datos curiosos y de observaciones directas.

He aquí algunos párrafos:

«Todo nos conduce á creer que, en el hombre, la desigualdad de las diversas clases de memorias — ya que hoy no se discute más la existencia de las *memorias localizadas* — constituye ciertamente la regla y en modo alguno la excepción. Esto resulta probablemente, sea de un desigual desarrollo de uno ú otro de los órganos de los sentidos, ó quizá más bien de un estado no idéntico de los distintos centros celulares del cerebro preparados á la recepción, al almacenamiento, por decirlo así, de las impresiones recibidas.

»Bajo este concepto, nada tiene, pues, de sorprendente que la *memoria de los números*, merced á una conformación especial de ciertas partes del sistema nervioso central, pueda alcanzar un grado realmente extraordinario, mientras que la memoria de las personas ó de los lugares, la de las palabras ó de los idiomas, por ejemplo, permanece en estado normal ó hasta inferior á la cantidad de ella de que, como término medio, por otra parte muy variable, dispone el común de los mortales. Nada de extraño aún que, superando notablemente una suerte de memoria á las otras — en razón á disposiciones anatómicas congénitas — su progresivo desenvolvimiento, realizado bajo la influencia de un empuje bien comprendido, pueda dificultar — hecho conocido con el nombre de antagonismo de las memorias — el perfeccionamiento de las otras.

»Tal es el caso de Jaime Inaudi, el calculista que fué presentado la semana última á la Academia de Ciencias y que en estos momentos está haciendo correr á todo París al Concert-Parisien; tal es el caso, en general, de todos los prodigios del mismo género. Y esa clase de sujetos, que disfrutan al mismo tiempo de una facilidad inverosímil para manejar cerebralmente las cifras, para jugar verdaderamente con los números y ejecutar las operaciones aritméticas más diversas, valen ciertamente la pena de un examen detenido y profundo; pero es necesario saber que esta aptitud asombrosa de trabajar, como jugando, con las cifras; que esa aptitud, que se desarrolla ciertamente con el ejercicio — como lo prueba la observación de Inaudi — no es probablemente, en esos «artistas del número», más que una consecuencia de esa memoria tan particular, de la hipermnésia parcial, que alcanza proporciones colosales considerada como hipermnésia localizada.

»Estos cortos datos teóricos era necesarios recordarlos para la más fácil comprensión de los detalles y observaciones que vamos á publicar á continuación. Dicho esto, vamos á apresurarnos á dar á conocer la historia de Jaime Inaudi, cuyo relato haremos en términos breves. Como se verá, el *curriculum vitae* de todos los calculadores prodigios tiene grandísimo parecido; y, cosa singular, casi podría superponer sus existencias. Esto demuestra — como nos lo hacía notar el profesor Charcot, cuya opinión hemos recogido antes de examinar á Inaudi — que pronto será llegado el momento en que podrá escribirse la historia natural de esas personalidades tan curiosas.

\* \*

»Jaime Inaudi (ó Arnodi) nació en Onorato (Piamonte) el 15 de Octubre de 1867. Á los ocho ó nueve años comenzó á dar muestras de su prodigiosa facultad en Marsella, en uno de cuyos cafés servía de camarero un hermano suyo.

»Poco después, el empresario Dombey le llevó á París, haciéndole actuar en algunos teatros secundarios, donde obtuvo poco éxito, y reconocer por el eminente Broca, quien consideró el caso lo bastante raro para dar cuenta de él en la Sociedad de Antropología.

»Tras un largo período de viajes, Inaudi ha vuelto á París, y alcanza hoy en la gran ciudad verdadera boga.

»Tiene veinticuatro años. Su fisonomía es característica.

»Encima de unos ojos pequeños, ligeramente velados y perdidos en vaga distracción, dilátase una frente tan alta como amplia, encuadrando un rostro de tranquila expresión, correcta boca, nariz recta y fina, y ángulo facial que por su excesivo desarrollo recuerda al punto el de las estatuas griegas.

»Es de corta estatura, sólido y fornido, con el aspecto de un campesino urbanizado, que conservase una poderosa musculatura.

»En escena, ante el público pendiente de sus labios, adquiere serenidad y aplomo, respondiendo con una franqueza no común en su vida privada, y en la cual se transparenta á veces un asomo de malicia.

»Á lo mejor, mientras extrae una raíz séptima, contesta á preguntas varias del público y tiene frases ingeniosas.

\*  
\*\*

»Colócase junto á la concha del apuntador, de espaldas á los encerados en que el empresario escribe los datos de los problemas propuestos, á fin de que el espectador pueda comprobar por sí mismo la exactitud de los cálculos.

»Con las manos cruzadas sobre el pecho, escucha atentamente la pregunta, recítala en voz alta y se la hace repetir hasta que la ha comprendido por completo. Casi al punto da la solución exacta, sin cesar de mirar al público, sin escribir absolutamente nada y sin preocuparse en poco ni mucho del ruido.

»En algunos segundos adiciona siete cantidades de 8 á 10 cifras; todo de memoria, gracias á medios que le son particulares. Termina una sustracción de dos cantidades de 21 cifras en algunos minutos apenas; encuentra con igual rapidez la raíz cuadrada, la raíz cúbica de una cantidad de 8 á 12 cifras, si esta cantidad constituye un cuadrado perfecto; emplea un poco más de tiempo cuando á esa extracción de raíz cuadrada ó cúbica hay que agregar una resta. Encuentra asimismo, con una celeridad increíble, la raíz sexta, la raíz séptima de una cantidad de varias cifras. Hace una división, una multiplicación, en menos tiempo que se necesita para enunciar el problema. Cosa más sorprendente aún: una hora después de hechas todas las operaciones de memoria, después de haber hallado la solución de problemas difícilísimos de resolver por la Aritmética, se acuerda, con una precisión notable, de todas las cifras sobre las cuales ha tenido que operar.

»Hay un ejercicio al cual Inaudi se entrega con una predilección marcadísima, hasta cuando está haciendo multiplicaciones enormes ó cuando está extrayendo raíces: nos referimos á la averiguación del día que corresponde á una fecha dada. Ha encontrado un procedi-

miento empírico que le proporciona con bastante rapidez la solución pedida, con ayuda de algunas sustracciones y adiciones; operaciones que, por otra parte, ejecuta en uno ó dos segundos apenas. Calcula asimismo, con una celeridad no menos asombrosa, la cantidad de horas, de minutos ó de segundos que una persona ha vivido, cuando se le da la fecha de su nacimiento.

»Inaudi puede trabajar con todas esas cifras y hablar á la vez, resolver de repente dos ó tres grandes operaciones al mismo tiempo, dar solución á tres ó cuatro problemas propuestos seguidamente, pasar del uno al otro, contestar á diferentes preguntas de Aritmética, mientras está buscando el modo de retener en su cerebro los datos de un problema. Diríase casi que puede ocuparse simultáneamente en dos operaciones á la vez...

»Nada le conmueve y nada le perturba en sus cálculos; las interrupciones salidas del anfiteatro le dejan indiferentes y continúa amontonando cifras y más cifras.

»Si se equivoca -- lo cual ocurre poquísimas veces -- inmediatamente reconoce el error, pues, según dice, ejecuta siempre la prueba de sus operaciones.

\*\*

»Explica sin reparo alguno su procedimiento.

»Mientras que nosotros empezamos á contar de derecha á izquierda para la multiplicación, él, por el contrario, procede de izquierda á derecha.

»Trátase de multiplicar, por ejemplo, 345 por 527. La serie de operaciones que ejecuta Inaudi es la siguiente:

$$\begin{array}{r} 1.^{\circ} \quad 300 \times 500 = 50.000 \\ 2.^{\circ} \quad 300 \times 27 = 8.100 \\ 3.^{\circ} \quad 527 \times 40 = 21.080 \\ 4.^{\circ} \quad 527 \times 5 = 2.635 \end{array}$$

Total. . . . . 181.815

»En suma, cuatro multiplicaciones y una adición: todo esto queda hecho en algunos segundos, mucho más rápidamente que si el más experto práctico hubiese cogido la pluma.

»Ya en 1880, Broca había descubierto el método que Inaudi emplea para extraer las raíces cuadradas, cúbicas, etc. Es un procedimiento de tanteos que ese maestro antropólogo comparaba, muy acertadamente, con el que ordinariamente se sigue para buscar una palabra en un diccionario.

»Pero Inaudi -- hecho extraordinariamente importante -- no es solamente una máquina para calcular. Puede hacer también un trabajo de verdadero matemático y encontrar por la Aritmética y por los tanteos sucesivos la solución de problemas que de ordinario no se resuelven sino por medio del Álgebra. Bajo este concepto, Inaudi ha ejecutado ante nosotros problemas bastante complejos que, resueltos de esta suerte, le han exigido más de sesenta problemas sucesivos, pareciendo desfilarse ante sus ojos con una rapidez vertiginosa como las imágenes de un kaleidoscopio que se mueve incesantemente. Y las dificultades que recientemente ha vencido en este género de ejercicios en la Academia de Ciencias, á la vista de los Sres. Darboux, Bertrand y Poincaré, en la Sorbona, en el Ministerio, en presencia del ministro de Instrucción pública Sr. Bourgeois, son realmente colosales. Los más fuertes matemáticos de nuestro tiempo, incluso el mismo Poincaré, cuya competencia en esta materia es bien conocida, han debido convenir en todo ello.

»Añadamos aún que Inaudi puede retener en la me-

moria las cifras *durante meses enteros*, á condición de que esto presente alguna utilidad ó bien que él lo quiera hacer por una razón cualquiera. En tal caso, él las clasifica de una manera especial. Emplea un sólo minuto en retener una cantidad de 24 cifras.

»No podemos continuar citando ejemplos indefinidamente. Preferimos, al terminar el relato de los brillantes cálculos de Inaudi, manifestar cómo se las compone, por decirlo así, cuando juega así con sus millones. En tanto que adiciona ó sustrae billones de quintillones, no cierra los ojos; después que, para empezar, ha repetido dos ó tres veces, en muy alta voz y lentamente, las cantidades dadas, murmura entre dientes — con una volubilidad fantástica, mirando siempre á su alrededor y escuchando lo que se dice — palabras ininteligibles; cuando se pueden comprender algunas, no se llega á coger, de este modo al vuelo, más que cifras. En algunas ocasiones guiña el ojo, extiende con frecuencia la mano izquierda y varias veces se hace pasar sobre la palma los dedos de la mano derecha. Cuando se presenta con estas gesticulaciones, es que ha terminado y parece como que está haciendo la prueba de la operación propuesta. En suma, parece como que está hablando constantemente, ú oyendo sonar incesantemente las cifras en sus oídos, tal como un músico se ve perseguido por las notas de la pieza que compone. No parece advertir que se hallen escritas en un cuadro delante de él las cifras que mentalmente maneja con una facilidad tan grande.

»Al cabo de una hora de un trabajo continuo, experimenta una cierta fatiga; y la impresión general del auditorio, que se retira tan extenuado como él, es que la base de todo esto es una *memoria* absolutamente inverosímil, capaz de retener cantidades innumerables de cifras.»

\* \* \*

Entre los que han precedido al famoso Jaime Inaudi, que tanto llama la atención de los parisienses, puédesse citar á Zerah Collburn, de quien habla M. Ribot en su libro acerca de las *Enfermedades de la memoria*, y que, al revés de lo que ocurre con nuestro sujeto, «veía sus cálculos ante los ojos». Este americano, al decir de J. F. Nisbet, fué exhibido en Europa en la primera mitad de este siglo. Puede leerse con interés en la obra reciente de este último autor, el resumen de esta historia, redactada á tenor de las memorias publicadas por el mismo Collburn.

Un joven pastor, siciliano, llamado Mangiamete, puede ser asimismo comparado con Inaudi; pero parece que los maestros de ese muchacho han mantenido siempre secretos los procedimientos de cálculo de que este último se servía para sus operaciones. Enrique Mondeux, cuya vida es hoy conocida de todos, es quizá el que más se acerca al calculista Inaudi de nuestros días.

Merced al informe que dirigió en 1840 á la Academia de Ciencias el matemático Agustín Cauchy acerca de ese muchacho prodigioso, se poseen datos precisos acerca de sus comienzos oscuros y de su modo de obrar. Nacido en los alrededores de Tours de una familia pobre, Mondeux empezó por guardar rebaños. Desde su más tierna infancia divertíase en contar las piedras y guijarros que le venían á mano, en combinar entre ellos los números que de este modo se había representado, pues todavía no conocía las cifras. Después de haberse ejercitado solo durante mucho tiempo en medio de los campos, púsose á ofrecer en un momento dado, á las perso-

nas que encontraba de paso, la solución de problemas diversos. Un profesor — el Sr. Jacoby — le descubrió y le hizo instruir. Más tarde le condujo á París y le presentó al Instituto. De momento fundáronse en ese muchacho las mayores esperanzas; pero el Estado no quiso entonces interesarse en su suerte, y, finalmente, murió en la miseria y en el olvido hacia el año 1862.

## CONSULTORIO

### PREGUNTAS

392. Soy médico libre y hay en el pueblo en que ejerzo un médico titular: ¿tengo yo obligación de acudir á los llamamientos del juez para actuar como médico forense? En unión del titular y por orden del juez he tenido que asistir á unos heridos y dar con él el parte diario y el de sanidad: ¿puede obligarme á ello el juez? — *F. R.*

393. ¿Qué medios más eficaces se conocen hoy para combatir la ataxia locomotriz progresiva en el período de parálisis? — *A. T.*

394. ¿Dónde podría adquirirse la materia necesaria para ensayar la transfusión nerviosa de que se habla en el número del 13 del corriente? — *A. T.*

### RESPUESTAS

392. En repetidas ocasiones hemos dicho que el artículo 346 de la ley de Enjuiciamiento criminal está bien terminante respecto á esto. Lo copiaremos una vez más en contestación á esta pregunta. Dice así: «En las ausencias, enfermedades y vacantes sustituirá al médico forense otro profesor que desempeñe igual cargo en la misma población; y si no le hubiese, *el que el juez designe*, dando cuenta de ello al presidente de la Audiencia de lo criminal. Lo mismo sucederá cuando *por cualquier otro motivo* no pudiese valer el juez instructor del médico forense.» Y el art. 348 dice que «cuando en algún caso, además de la intervención del médico forense, el juez estimase necesaria la cooperación de uno ó más facultativos, hará el oportuno nombramiento».

Duro es que un médico libre que nada tiene que ver con las autoridades oficiales sea *obligado* á esos oficios; pero así lo han dispuesto los legisladores que ha tiempo se estilan, y ¡boca abajo todo el mundo!

394. No vemos otro medio que dirigirse al Dr. Constantino Paul, catedrático de la Facultad de Medicina de París.

## GACETA DE LA SALUD PUBLICA

### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 713,92; mínima, 691,65; temperatura máxima, 27°,9; mínima, 4°,1; vientos dominantes, NE., E. y ESE.

La proporción de los afectos agudos ha disminuído en esta semana, siendo menor la cifra de enfermedades y menos grave la tendencia de las que se han presentado. Entre éstas continúan predominando los afectos catarrales y los estados inflamatorios agudos de los órganos respiratorios. En las afecciones febriles se muestra alguna tendencia á las formas tifoideas, que quizás se acentúe en la estación entrante. La coqueluche y el sarampión siguen siendo muy frecuentes en los niños.

### CRONICA

**Nombramientos.** — Por reales decretos de Gracia y Justicia han sido nombrados: médicos auxiliares de la Administración de justicia y de la penitenciaria de Es-

calona, D. Francisco Muro y Falces; de Cuéllar, D. Basilio de la Torre y Agero; de Albuquerque, D. Fernando Durán Pato; de Villaviciosa, D. Evaristo Cueli y Peón; de Falset, D. Magín Vallés y Solé, y de Avilés, D. José María Suárez Puerta.

**Un dato más.** — A propósito del artículo *Rareza clínica*, publicado en el número anterior, nos escribe el señor D. Pedro Nuñez Martín lo siguiente:

No me mueve á escribir estas desaliñadas líneas el considerarme entre las eminencias médicas, á las que invita el Sr. Díez Obelar (de Villafranca del Bierzo) en el último párrafo de su bien escrito artículo *Rareza clínica*, sino más bien el deseo ó la osadía de decir, como soldado de última fila, cuatro palabras sobre dicho asunto.

El estudio de la piretología, aun reconociendo que ha alcanzado en estos últimos tiempos gran gloria, gracias al perfeccionamiento de la termometría clínica, no ha dicho su última palabra, y mucho menos llegado á llenar las inmensas lagunas que aun existen.

El caso de la monja de Villafranca, citado por el señor Díez Obelar, es digno de figurar en la literatura médica al lado de los observados por Picot, Wunderlich, Currie y Simón, pudiendo nosotros citar el de Hirtz (de Estraburgo), en el que se trataba de una fiebre intermitente terciana y en el que alcanzó la temperatura en el momento del acceso 44°,5 C., y el de F. v. Teale, que era una mujer que se fracturó la quinta y sexta costilla, con contusión de la sexta vértebra cervical, la cual mujer tuvo durante cinco meses elevaciones considerables de temperatura, puesto que llegaron la exacerbaciones vespertinas á la incomprensible altura de 50° C., siendo lo más notable que curó completamente.

La explicación de estos hechos no ha sido dada por ninguno de los autores anteriormente citados, y, por lo tanto, sería ocioso el tratar de darles interpretaciones más ó menos ingeniosas, no muy en armonía con lo que se sabe de dicha materia; apuntemos los hechos, y las autoridades científicas que intenten estudiar y resolver la cuestión, los tengan presentes para tal objeto.

Digno y loable sería el observar, en el caso citado por el Sr. Díez Obelar, si esta elevación de temperatura ha sido acompañada del monocrotismo ó hiperocrotismo que, según Wolff, sigue constantemente á estas elevaciones grandes de la temperatura; así podría robustecerse dicha opinión, ó, por el contrario, desautorizarla.

Doy aquí término á estas líneas, teniendo especial cuidado en dejar sentado que mi ánimo en este asunto no ha sido echármelas de bachiller, sino traer á la memoria los hechos apuntados, por si pudieran ser de alguna utilidad.

**Nueva estafeta de los muertos.** — El Dr. Suénder honra á maravilla á los muertos. A su *Estafeta de los muertos* escrita por él para honrar la memoria de Francisco Díaz, cirujano de Felipe II, siguió la publicada por el mismo Suénder con las cartas de Comenge y Letamendi sobre el mismo asunto, y ahora la del Dr. Pi y Molist; constituyendo todas, en conjunto, un monumento literario elevado para gloria del eximio Francisco Díaz. Merece, pues, plácemes el Dr. Suénder por su entusiasmo en honrar á muertos de tal valía.

**Aeroterapia.** — A reserva de ocuparnos más detenidamente de esta obrita, debemos hoy decir que el ilustrado médico D. Carlos Vicente ha publicado, con el título de *Influencia del aire artificialmente comprimido en el tratamiento de las afecciones pulmonares*, una obra de 150 páginas con láminas en el texto, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores. Véndese en las librerías de Fe y de Romo y Füssel, al precio de 2 pesetas en Madrid.

**Cosas que debe evitar el médico.** — 1.<sup>a</sup>, prometer que curará el enfermo; 2.<sup>a</sup>, prometer que hará la visita á una hora fija; 3.<sup>a</sup>, prometer que no reaparecerá la enfermedad; 4.<sup>a</sup>, prometer que puede ser más útil que su compañero; 5.<sup>a</sup>, prometer que las píldoras no son amargas y que su bistori no hace daño; 6.<sup>a</sup>, prometer que el escalofrío ó la fiebre no serán tan violentos al día siguiente; 7.<sup>a</sup>, permitir que el enfermo indique el remedio ó el método de tratamiento; 8.<sup>a</sup>, molestarse por las críticas ó alegrarse por los elogios de los amigos del difun-

to; 9.<sup>a</sup>, explotar un enfermo cuyo caso es desesperado; 10, enseñar su instrumental; 11, en caso de consulta, demostrar en su cara ó por sus actos que está descontento y que si se le hubiese llamado antes, hubiera seguido otro curso la enfermedad; 12, contentarse con síntomas subjetivos para su diagnóstico; 13, decir al enfermo que le prescribirá azúcar en tanto que le da calomelanos; 14, dar al enfermo arsénico ó quinina cuando bastan el pan y el agua clara; 15, prestar sus servicios sin honorarios.

**Concreción cecal de origen medicamentoso.** — El Sr. Mentin (de Varsovia) ha encontrado en el ciego de una mujer afecta durante su vida de catarro intestinal crónico una concreción voluminosa, grisácea y fácilmente pulverizable. Su composición era la siguiente: subnitrito de bismuto, 85; materia orgánica, 15 por 100. Esta mujer había hecho uso durante mucho tiempo del subnitrito de bismuto: tratábase, pues, de un enterolito de origen medicamentoso.

**El Gobierno y las farmacias.** — El Gobierno alemán ha dispuesto que todos los farmacéuticos del Imperio envasen los medicamentos para uso interno en botellas de forma redonda con etiqueta blanca, y los para uso externo en frascos de forma cuadrada con etiqueta roja. Toda contravención á esta ley será castigada judicialmente.

**¡Buena, pero buena!** — El médico Sr. Du Moulin, hallándose en la agonía, llamó á tres de sus compañeros y ceremoniosamente les dijo:

— Señores, sé que voy á morir, pero me queda el consuelo de que dejo tras de mí tres grandes médicos.

Creyéronse aludidos los tres que estaban presentes, y cuando esperaban que citara sus nombres, murmuró el moribundo:

— Sí, tres grandes médicos: el agua, el ejercicio y la dieta.

**Colegio de Palma.** — La Junta Directiva del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, D. Sebastián Domenge; vicepresidente 1.º, D. Antonio Mayol; id. 2.º, D. Víctor Valenzuela; tesorero-contador, D. Juan Alorda; bibliotecario, D. Juan Munar; secretario, D. Eugenio Losada; vicesecretario, D. Antonio Rabassa; vocales, D. Juan Mercant, D. Bartolomé Gayá, D. Lorenzo Borel, D. Francisco Llompart y D. Gabriel Martorell.

**La oreja en... las delincuentes.** — El Dr. Gradengo ha comunicado á la Academia de Medicina de Turín el resultado de la serie de investigaciones que ha hecho sobre la conformación del pabellón de la oreja en 245 mujeres delincuentes. Su observación es que hay en éstas mucho más anomalías que en las mujeres honradas, pero menos, sin embargo, que en las locas. La oreja en asa es más frecuente en las delincuentes que en ninguna otra clase de mujeres.

**La clásica medicación balsámico-sulfurada** es, por su acción especial y su manera de eliminarse, la más segura que hasta el presente posee la Terapéutica para combatir las afecciones catarrales subagudas y crónicas de las mucosas del aparato respiratorio y del genitourinario, y las erupciones herpéticas y escrofulosas.

Ambos factores se hallan reunidos en agradable y eficaz combinación en el *Jarabe balsámico-sulfurado* del Dr. Madariaga, Plaza de la Independencia, 10, farmacia, Madrid.

**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**, dirigida por el médico especialista D. Alfredo Gallego. Consulta de diez á doce y de tres á cinco. Hortaleza, 40, Madrid.

**FÍJESE** el lector en el anuncio *Salicilatos de bismuto y cerio*.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO  
Amparo, núm. 102, y Ronda de Valencia, núm. 8.

TELÉFONO 552

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Este periódico sale á la venta todos los domingos y forma cada año un tomo de 332 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta de los mismos.

**VEJIGATORIO** NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. **ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO** de todos los Vejigatorios.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS. **100 CURAS sobre 100 ENFERMOS** tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**INYECCION RAQUIN** REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA. **Contra los FLUJOS.** No CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR. Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**GOTA** TODAS SUS COMPLICACIONES. CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS. **SUPRESIÓN DEL ARTIGUE** en 24 horas. DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS. 30 AÑOS DE ÉXITO.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXÍJASE el nombre y la firma **AROUD**

**POBREZA DE LA SANGRE**  
VINO DE BELLINI  
con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**Anuncios extranjeros.** Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos número 121. Madrid. — La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no-feriados.

## ESTAFETA DE PARTIDOS

Se anuncia por *cuarta vez* la titular de Cadreita (Navarra), rebajando la dotación de 625 pesetas á 500. El que desee datos puede dirigirse á D. Ramón Serra, médico de dicho pueblo.

— Se ha anunciado la vacante de Sartaguda (Navarra). El médico que ha ejercido en dicho pueblo ha salido de él agredido por varios vecinos y herida su señora de un tiro; hoy vive en Monteagudo (Navarra), á donde, á nombre de D. Cleto Martínez del Toro, puede dirigirse el que desee más datos.

## VACANTES

Por renuncia espontánea de los que las desempeñaban se hallan vacantes dos plazas de médico-cirujano titulares de Dosbarrios (Toledo), con la obligación de asistir á todo el vecindario, con el sueldo anual de 3.011 pesetas anuales, deduciendo el descuento del 10 por 100 que exige el Estado, y lo restante se paga por mensualidades y con puntualidad de fondos municipales. La población consta de 2.500 almas, es sana y bien situada. Los que aspiren á dichas plazas presentarán sus solicitudes hasta el día 24 de Abril próximo; advirtiéndose que la adjudicación de dichas plazas se hará á los que presenten mejor expediente.

Dosbarrios, 22 de Marzo de 1892. — El alcalde, *Benito Prados*.

— Las dos de médico cirujano de Chamartín de la Rosa (Madrid), destinadas la una al barrio de Chamartín y la otra al distrito del Este del de Tetuán, teniendo asignadas en el actual presupuesto 600 pesetas la primera y 750 la segunda, con obligación de prestar asistencia gratuita á 40 familias pobres el de Chamartín y 60 el de Tetuán. Solicitudes hasta el 22 de Abril al alcalde D. José Jiménez.

— La de id. id. de Zarza-Capilla (Badajoz). Hab. 1.568. Dotación 998 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 de Abril al alcalde D. Atilano de Torres.

— La de id. id. — por renuncia — de Santa Marina del Rey (León). Hab. 1.865. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Abril al alcalde D. Juan Mayo.

— La de id. id. de Finestrat (Alicante). Hab. 3.022. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. José Llorca.

— La de id. id. — por dimisión — de Hérmides de Cerrato (Palencia). Hab. 625. Dotación 60 pesetas anuales por la asistencia de 7 familias pobres y unas 60 cargas de trigo de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 22 de Abril al alcalde D. Blas Redondo.

## CORRESPONDENCIA (1)

- D. Miguel Galán Carrillo. — Remitido número que pide.  
D. Gonzalo González Borreguero. — Remitido lo que pide día 26 Febrero.  
D. Tomás Ruiz. — Remitido el *Atthill* día 26 Febrero.  
D. Javier Blanco. — Cambiadas las señas; remitido el 26 lo que pide en su carta del 23 Febrero; nada debe usted por ello.  
D. Pedro Grañén. — Remitido números que pide.  
D. Vicente Clari. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Generoso Fernández Lasiete. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Juan Sama. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Juan Toledo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Deogracias Armentia. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Enrique Herrero. — Remitido segunda vez certificado el *Atthill* el 29 Febrero.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignau sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

- D. Francisco Pelluch. — Suscrito SIGLO y pagado fin Diciembre del 92; remitido los números de año el 27 Febrero.  
D. Fermín de Elorriaga. — Remitido número que pide.  
D. Eustasio Manzano. — Recibida su carta.  
D. Felipe López Agudo. — Remitido número que pide.  
D. Rufino Bayo Fraile. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. David Ferrer. — Id. id.  
D. Remigio Rodríguez. — Id. id.  
D. Gabriel Salgado de Guevara. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Vicente Restituto Romeo. — Recibida su carta; cambiadas las señas; remitido el *Atthill* día 29 Febrero.  
D. Antonio Adamud. — Se recibió su carta; se le mandan las circulares que pide el 29 Febrero.  
D. Jaime del Barco. — Remitido número que pide.  
D. Joaquín Garzón. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. José Blanco. — Suscrito SIGLO y pagado fin Julio del 92.  
D. Enrique Alonso Goy. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Rafael Martínez Armengol. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Luis Muñoz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.  
D. Ildefonso Cano y Rubio. — Remitido números que pide el 1.º de Marzo.  
D. José Borrás Vizoso. — Id. número que pide.  
D. José Francos Rodríguez. — Recibido el artículo.  
D. Miguel Gaudier. — Remitido número que pide por correo del 8 de Marzo.  
D. Aniceto Blázquez. — Suscrito SIGLO y pagado fin Mayo del 92.  
D. Eduardo de Domingo Cea. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Isidro Alzaga. — Id. id. id.  
D. Adrián Vázquez (Cantalpino). — Suscrito SIGLO desde 1.º Marzo y pagado fin Mayo del 92.  
D. Luis Ocaña. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.  
D. José Fernández Sanguino. — Recibida su carta; hecho su encargo.  
D. Valentín Maté Román. — Recibida su carta.  
D. José Gállico. — Id. id.; hecho su encargo; gracias mil.  
D. Rufino Alcázar. — Recibida su carta.  
D. Manuel Marín. — Id. id.  
D. Eulogio López Villaluenga. — Id. id.  
D. Ramón Hernández Poggio. — Recibido el artículo.  
D. Ignacio García Sánchez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA primer plazo.  
D. Rumualdo Yoldi. — Recibidas las 5 pesetas por el *Spillmann*.  
D. Manuel Guijarro. — Pagado BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Fernando Martín. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.  
D. Luis Martínez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Manuel Marín. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA primer plazo del 92; remitido el *Baginsky* día 3 de Marzo.  
D. Silvestre Esteban Quesada. — Id. SIGLO fin Marzo del 92.  
D. Juan Bautista Sabal. — Recibida á su debido tiempo la libranza.  
D. Jerónimo Marín. — Id. id.  
D. Manuel Fidalgo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Cristóbal Campos. — Id. id. id.  
D. Alfonso Ruiz Ayuso. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA primer plazo.  
D. Rufino Pizarro. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Andrés Fernández Astieda. — Recibida la libranza; pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Manuel Olmos. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
«Revista de Ciencias Médicas». — Remitido números que pide.  
D. Ignacio Canut. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Manuel Gómez. — Suscrito SIGLO y pagado fin Mayo del 92.  
D. Ricardo Lomba Sobrino. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. José Rodríguez (Amayuela). — Suscrito SIGLO desde 1.º Marzo y pagado fin Agosto del 92.

- D. Miguel Sánchez Tesoro. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
 D. Tomás Ruiz. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 92 y pagado además las obras que debía.  
 D. Gabriel Jiménez Sanjurjo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
 D. José Carbonell. — Id. id. id.  
 D. Francisco González López. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
 D. Manuel de la Torre. — Id. id.  
 D. José R. de la Escosura. — Id. SIGLO fin Marzo y BIBLIOTECA primer plazo del 92  
 D. José Pera. — Id. SIGLO fin Junio y BIBLIOTECA primer plazo del 92.  
 D. Martín Navasa. — Recibida su carta.  
 D. Deogracias Armentia. — Id.; remitido números que pide.  
 D. Juan Manuel Ruiz y Ruiz. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92; id. *Dos vacunas* que debía.  
 D. Jesús Alonso Lobo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
 D. Raimundo M. Oliván. — Id. id.  
 D. José Izquierdo y Guilloto. — Id. SIGLO fin Junio del 92; remitido el *Baginsky* el 7 de Marzo.  
 D. Andrés Fernández Astiella. — Recibida su carta.  
 D. Gabriel Sagado de Guev. ra. — Remitido número que pide el 7 de Marzo.  
 D. Cástor Varela. — Todavía no se han publicado más obras; no es posible adquirir el tomo I del *Taylor*.  
 Círculo Valenciano. — Remitido los números que pide el 7 de Marzo.  
 D. Casimiro Trevilla. — Pagado BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
 D. Miguel Baró. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
 D. Benito Closa. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
 D. Rafael García de las Bayonas. — Id. id.  
 D. Lucas López. — Id. id.  
 D. Fernando Leal de Sierra. — Suscrito SIGLO y pagado fin Agosto del 92.  
 (La falta de espacio nos impide publicar hoy el resto de la *Correspondencia*, que es numerosa.)

## Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO  
**DE COIPEL**

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

## Eupéptico Rasolscazi.

Tónico digestivo. Antigastrálgico.

Composición: Cocaina, pepsina, quina, hierro y alcalinos. Con su uso, las

### Gastralgias y Dispepsias

más antiguas y rebeldes se alivian desde las primeras dosis, desapareciendo la **pirosis, acedías, vómitos, inapetencia, desarrollo de gases**, etc.

Depósito: Farmacia Sáiz de Carlos, Serrano, 30. — Precio: 5 pesetas. — Por mayor, M. García. — Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881). y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. 434 trip.º)

## TEMPORADA DE INVIERNO

### HOTEL COLON (Huelva).

Este Hotel, con sus instalaciones sanatorias, es, en la opinión de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como, en opinión de los viajeros, el Hotel mejor y más barato de Europa.

Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad y el agua de beber llega de la Sierra Alta.

## VINO DE OSTRAS con quina, coca y nuez de kola

PREPARADO POR LOS

### DRES. MARQUÉS Y SASTRE

Este nuevo preparado lo recetan los más distinguidos médicos, por considerarlo el más aperitivo, tónico y reconstituyente. El Dr. Robert, distinguido catedrático de esta Universidad, dice respecto al mismo: «Esta cuádruple asociación de productos, no sólo imprime al vino preparado por el doctor Marqués una energía estomáquica manifiesta, sino efectos neurosténicos generales y de excitabilidad del corazón y del encéfalo, que el terapeuta podrá tener presente para cumplir indicaciones cuando interese levantar la fuerza de diferentes energías viscerales.»

ELABORACIÓN Y VENTA

Hospital, 109, farmacia, Barcelona.

Depósitos: Madrid, Dr. Somolinos, Infantas, número 26. — Valencia, Dr. Chiarri, calle Alta. Zaragoza, Ríos hermanos, Coso.

## LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

## LA SALUD A DOMICILIO

En el último año se han vendido

## MÁS DE DOS MILLONES

DE PURGAS

La clinica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y esta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las farmacias y droguerías.

## R. BONIQUET

MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO MÉDICO-ODONTOLÓGICO MODELO dedicado exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de la boca.

Taller á gran escala para la construcción de dentaduras y toda clase de aparatos de ortopedia y prótesis maxilar, palatina y buco-nasal. Premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Espos y Mina, 9, pral., Madrid.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

# ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALECENCIAS  
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA | Anorexia | Vómitos | LIENTERIA

# ELÍXIR GREZ

Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS

Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C<sup>a</sup>, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ  
VEVEY SUIZA



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos; el que produce resultados mas prontos y mas constantes.

DOSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

En Madrid: Garcerá y Castillo, Príncipe, 18.

# PÍLDORAS del D<sup>r</sup> BLAUD

con PROTO-CARBONATO de HIERRO INALTERABLE

Insertas en el nuevo Codex, se emplean con el mayor éxito desde hace mas de 50 años por la mayor parte de los médicos para curar la Anémia, la Clorosis y todos los Padecimientos cloróticos.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor se halla gratado en cada pildora.

EN PARIS, 8, RUE PAYENNE y en cada Farmacia.



Enfermedades del Pecho

# Jarabe Pectoral DE P. LAMOUROUX

Antes, Farmacéutico

45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

Las Personas que conocen las

# PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# CONTREXÉVILLE

## Manantial PAVILLON

La única decretada de utilidad pública

Soberana y sin igual para curar:

GOTA, ARENILLAS, DIABETES, ENF<sup>des</sup> DEL HÍGADO, VIAS URINARIAS.

TEMPORADA: 20 de MAYO á 20 de SETIEMBRE

## Manantial PAVILLON

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias  
El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de abajotes, conviene sobre todo á las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.  
En Paris, **Cau J. FERRÉ**, F<sup>co</sup> 102, rue Richelieu, 8<sup>or</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua MINERAL FERRUGINOSA **OREZZA** Anemia Clorosis Dispepsia  
CÓRCEGA

La mas rica en Hierro y Acido carbónico, sin rival en todas las AFECIONES procedentes del EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE ó de la INSUFICIENCIA de la NUTRICION.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Purgaciones blancas y Metritis CURADAS POR LOS

OVULIDES VAGINALES GAUTHIER-ROBERT

(Marca depositada), 121, calle de Turenne, Paris.—Muestras á los médicos.

LICOR del Dr. **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARABE y Pasta de **AUBERGIER** Toses Constipados Bronquitis INFLUENZA  
con Lactucarium

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Para la curacion de las AFECIONES de los PULMONES y de los **BRONQUIOS**, calma la **TOSE** y suprime el **INSOMNIO**.  
F. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.  
**DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE**

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris.—Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.  
Dosis por día: Gránulos (1 á 3).—Solución para uso interno (10 á 30 gotas)  
La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS"—DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES  
Depósito G<sup>al</sup>: F<sup>co</sup> COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO  
**PASTILLAS BOUTY** • **ELIXIR BOUTY**

Precio: 3 Ptas Caja **PEPSINA-COCAINA** Precio: 5 Ptas Frasco

Gracias á su eficacia, aquellos digestivos tienen en Francia y España estima muy grande cerca del Cuerpo Medical.—Muestras franco á los Señores Médicos.  
PARIS: BOUTY, 119, Rue d'Aboukir.—MADRID: M. GARCIA, Capellanes, 1

Las VERDADERAS AGUAS de

## VICHY

son los manantiales del Estado francés

Administración: 8, Boulev<sup>o</sup> Montmartre, PARIS

**CÉLESTINS.** Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

**GRANDE-GRILLE.** Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

**HOPITAL.** Enfermedades del Estómago.

**HAUTERIVE.** Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

## AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy con **IODURO de ETILO** Alivio inmediato y curacion completa del **ASMA**

Ampollas Boissy con **NITRITO de AMILO** Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO** **SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA**

Ampollas Boissy con **ETER** **ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPEs, ETC.** Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

**JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY** Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc. Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

## ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

# HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

**CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE**

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—BARCELONA—y principales farmacias

LAS DOS VACUNAS

Vendese este opusculo—que tan favorable juicio ha merecido a toda la prensa—al precio de 50 céntimos de peseta a los suscritores y de 60 céntimos a los que no lo sean.

Los pedidos a esta Administración, quedan escasos ejemplares.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTI

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo a uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino también a la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Único depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Marti. (434 trip.)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

**TAPIOCA, TÉS**

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## Elixir Peptonato de Hierro CASTILLO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

Según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, el **Elixir Peptonato de Hierro «Castillo»** es el preparado ferruginoso superior a todos los demás conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Cura la *anemia*, *clorosis*, *colores pálidos*, *pérdidas*, *extenuación*, *flujo blanco*, *menstruación desarreglada*, *nula*, *difícil ó retrasada*, *dispepsia* (dificultad de digerir), *escrofulismo*, *vicios humorales*, *convalecencias*, *enfermedades nerviosas*, y todas las procedentes de la debilidad.

## Elixir Morrhuol CASTILLO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Según dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y la de París, es el preparado superior a todos los conocidos hasta el día. Contiene la parte medicinal y curativa del aceite de hígado de bacalao; es de un gusto muy agradable y no produce la repugnancia y otros muchos inconvenientes del aceite de hígado de bacalao.

Cura rápidamente la *tisis*, *afecciones del pecho y garganta*, *reumatismo*, *herpes*, *linfatismo*, *vicios humorales*, *catarrhos crónicos*, *diabetes*, favorece la dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de debilidad.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO-HIDRARGÍRICO «CASTILLO», para inyecciones hipodérmicas: cada gramo de esta solución contiene 0,02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO-HIDRARGÍRICO «CASTILLO»: cada gránulo contiene 0,04 de sal; para tomar cinco gránulos al día.

El **Peptonato amónico-hidrargirico «Castillo»**, tanto en la forma de solución como de gránulos, tiene su principal uso en los periodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días a la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos, y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

Depósito general: Condal, 15, Farmacia. — BARCELONA

# Salicilatos

# DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Recomendados por la Real Academia de Medicina.

Aceptados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de real orden por el Ministerio de Marina porque curan inmediatamente, como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eructos fétidos, reumatismos y afecciones húmedas de la piel. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

que se venden en todas las farmacias de España, Ultramar y América del Sur. *Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

PRECIOS: En toda España la caja grande, 3,50 pts. Pequeña, 2 pts.

Depósito general: Almería, FARMACIA DE VIVAS PEREZ, desde donde se remiten á todas partes mandando 75 céntimos más para certificado. — Por mayor. — Madrid: M. García y F. Hernández. — Barcelona: Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas, y Uriach y C. — Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y Droguería de José Sarra. — Manila: Sres. Sucesores de Schuster. — Mayagüez: Guillermo Mullet. — Buenos Aires y Montevideo, todas las principales farmacias.

## MEDICACIÓN ESTRICNINO-FOSFÓREA

CON EL

# TÓNICO NERVIOSO - CERA

Este preparado, que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal. . . . .	0,05 gm.	Lactato de manganeso. . . . .	0,02 gm.
— de sosa. . . . .	0,05 —	Sulfato de estriquina. . . . .	0,002 —
— de quinina. . . . .	0,01 —	Fósforo puro. . . . .	0,001 —

á la dosis ordinaria de una cucharadita de las de café, que representa 40 gramos de preparado.

La pulcritud y exquisito esmero que ha presidido en su preparación le hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estrieno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del **Tónico nervioso** en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc. Frasco, 4 pasetas.

Depósito general: Farmacia de su autor, I. Cera, Pelayo, 6, Barcelona.

Madrid: Al por mayor, M. García, Capellanes, 1. — Al detall, doctor Blas, calle Hortaleza, 2, y principales farmacias.

## LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clinicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, sa icílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

## INSTITUTO

DE

# Vacunación

VALVERDE, 30 Y 32, MADRID

### TARIFA

Una ternera vacunifera. . . . .	150 pts.
Una pústula en glicerina. . . . .	25 —
Un tubo con linfa. . . . .	4 —
Un cristal con linfa. . . . .	3 —
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera. . . . .	15 —
Por una vacunación á domicilio, con tubo. . . . .	40 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30. . . . .	5 —

Se remiten pedidos á provincias.

A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento acompañando el importe del certificado anticipadamente.

Valverde, 30 y 32

MADRID

## HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TISIS Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. 439

## APARATO ATMÍTRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, nactol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno. Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

## FUMOUCZE-ALBESPEYRES

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES MILITARES  
 PARIS — 78, Faubourg Saint-Denis, 78 — PARIS  
 Todos los productos están preparados bajo la inmediata vigilancia de los  
 Sres. FUMOUCZE, Doctores en Medicina, Farmacéuticos de 1ª clase.  
 Dos Medallas en la Exposición Universal de Paris 1889.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Los únicos empleados en los Hospitales militares

CONTRA LAS « ENFERMEDADES CRÓNICAS »  
 como enfermedades del cerebro, parálisis,  
 enfermedades nerviosas, asma, catarros,  
 enfermedades de las criaturas y de los ancianos,  
 enfermedades de la edad crítica,  
*Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio  
 en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, man-  
 tenido con el verdadero Papel de Albespeyres.*  
 NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no  
 aceptando sino las cajitas de papel que llevan  
 la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la  
 "Union des Fabricants". La Cajita, 1 franco.

CONTRA LAS « ENFERMEDADES AGUDAS »  
 como bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias,  
 afecciones del corazón, meningitis, neuralgias,  
 reumatismos, fiebre tifoidea, etc.  
 El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio  
 más heroico que puede ser recetado por los  
 médicos.  
 Como existen numerosas imitaciones, es preciso  
 tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejig-  
 gatorio de Albespeyres y asegurarse de que  
 cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de  
 Albespeyres en el lado verde. El metro, 5 francos.

## JARABE DE DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

JARABE SIN NARCÓTICO recomendado desde 20 años por los Facultativos.  
 Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los  
 accidentes de la primera dentición. — Exijase la Firma Delabarre y el Sello de la "Union des  
 Fabricants". El Frasco, 3 francos 50 céntimos.  
 Otros Productos del Dr Delabarre : Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales);  
 Mixtura desecativa, Licor eufórico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas  
 cariadas; Estuches dentarios; Cepillos para los dientes; Jabones higiénicos y antisépticos, etc., etc.

## Papel y Cigarrillos Antiasmáticos DE B<sup>IN</sup> BARRAL

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra : ASMA, OPRESIONES, BRONQUITIS,  
 CATARROS, JAQUECAS, NEURALGIAS en la CABEZA y CARA, RESFRIADOS de CABEZA, DOLORES de  
 MUELAS, etc., etc. — Acción casi instantánea. — 5 francos, la cajita de *Papel*;  
 3 francos, la cajita de *Cigarrillos*.

## PÍLDORAS Y POLVOS DE LARTIGUE

Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Paris.

### GOTA, REUMATISMOS

Las Píldoras de Lartigue hacen desaparecer  
 en 24 horas las crisis más violentas y previenen  
 la vuelta de los accesos.

Gota, Reumatismos, Dispepsias, Cólicos del  
 Hígado y de los Riñones, Diabetes, Obesidad.  
 Los Polvos alcalinos de Lartigue reúnen en re-  
 ducido volumen todas las propiedades de las Aguas  
 minerales más eficaces contra estas afecciones.

## CÁPSULAS É INYECCIÓN DE RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA

El Copaibato de Sosa, ó Copaiba fisiológica soluble, es el principio que se forma en el seno  
 del organismo y que se elimina por los orines cada vez que se ha administrado la copaiba al interior.

### SUPERIORIDAD DEL COPAIBATO DE SOSA

Las Cápsulas de Raquin al Copaibato de Sosa son tres veces más activas que los  
 demás antihemorrágicos; son muy bien toleradas siempre por las vías digestivas. Como el  
 Copaibato de Sosa no tiene olor alguno, no comunica ninguno al aliento, al sudor ni á los orines.

La Inyección de Raquin tiene la misma eficacia que las Cápsulas; no causa ningún  
 dolor absolutamente y no mancha la ropa.

● DOSIS : 3 á 12 Cápsulas solamente y 3 á 6 inyecciones al día (de 3 minutos de duración).  
 El tratamiento mixto, con empleo simultáneo de las Cápsulas y de la Inyección, es de una  
 eficacia constante, hasta contra los flujos más intensos.



## HIERRO y TIZÓN de CENTENO ÉLIXIR EUSTÉNICO DEL DR PELLETAN

Diplomas de Honor y Medallas.

CLORÓISIS. — PERTURBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METRORRAGIA  
 INCONTINENCIA de URINA. — ESPERMATORREA. — LACTACIÓN INSUFICIENTE.

PRECIO : 5 FRANCOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DUFILHO, Pharmacien à St-CLOUD (France).

Por Mayor en ESPAÑA : M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan. BARCELONA.

## AFECCIONES DEL CORAZON

Desórdenes de la circulación, Palpitaciones, Intermittencias, Afecciones  
 nerviosas y Reumatismales del corazón, Hipertrofia cardiaca, Asma,  
 Tisis en su principio tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de 20 años con los

## GRÁNULOS ANTIMONIOSOS DEL DR PAPILLAUD

MEDICACION ARSENICO-ANTIMONIAL (0,001 m/m por Gránulo).

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris. Sesiones del 8, 15 y 23 de Nov. y 6 de Dic. de 1870.

DOSIS : 2 A 8 GRÁNULOS AL DIA

Depósito General : Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

## PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS



Adoptadas por el Formulario oficial



francés

y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

## Nevrosis JARABE COLLAS

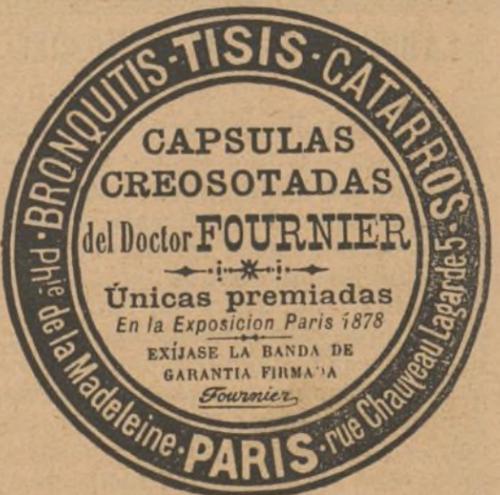
Con Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis : 2 ó 3 CUCARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito : FARMACIA COLLAS  
 8, Rue Dauphine, Paris

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER. 22, Pl. de la Madeleine Paris. Depósito en todas Farmacias